UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA

LA FORMACIÓN CIUDADANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS DESTREZAS ACTITUDINALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERO Y SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN EL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "SUIZO". CIUDAD AMBATO.

Trabajo de Grado previo a la obtención del Título de Licenciatura en Educación Básica

Autora:

Viviana Alexandra Lema Llerena

Tutora.

Dra. Mg. Sylvia AndradeZurita

Ambato-Ecuador, 2013

APROBACIÓN DELA TUTORA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

CERTIFICA:

Yo, en mi calidad de Tutora del trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **"LA FORMACIÓN CIUDADANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS DESTREZAS ACTITUDINALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERO Y SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN EL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "SUIZO". CIUDAD AMBATO"** desarrollado por la egresada, Viviana Alexandra Lema Llerena**,** considero que dicho informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

Dra. Mg. Sylvia Jeannette Andrade Zurita

TUTORA

AUTORÍA DE LA INVESTIGACION

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación de la autora, quien basada en los estudios realizados durante la carrera, investigación científica, revisión documental y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios vertidos en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Ambato, Diciembre de 2013

Viviana Alexandra Lema Llerena

C.C. 1804212080

AUTORA

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTORA

Cedo los derechos en línea patrimoniales de este trabajo Final de Grado sobre el tema: **"LA FORMACIÓN CIUDADANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS DESTREZAS ACTITUDINALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERO Y SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN EL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "SUIZO". CIUDAD AMBATO"** autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

Ambato, Diciembre de 2013

Viviana Alexandra Lema Llerena

C.C. 1804212080

AUTORA

AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

La comisión de Estudio y Calificación del Informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el Tema: **"LA FORMACIÓN CIUDADANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS DESTREZAS ACTITUDINALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERO Y SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN EL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "SUIZO". CIUDAD AMBATO"**, presentada por la Srta. **Viviana Alexandra Lema Llerena**, egresada de la Carrera de: Educación Básica, promoción: Septiembre 2011 – Febrero 2012, una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto, se autoriza la presentación ante los Organismos pertinentes.

LA COMISIÓN

Dra. Judith Del Carmen Núñez Ramírez	Lcda. Morayma Jimena Bustos Yépez
MIEMBRO	MIEMBRO

DEDICATORIA

Esta investigación va dedicado a las personas más importantes en mi vida y que son mis pilares fundamentales, en especial a Dios quién me guío y me dio la fuerza necesaria para seguir adelante, a mi madre quién me dio la vida y el apoyo incondicional, a mi hermana por estar junto a mi siempre a mi esposo y a mi pequeña hija por brindarme su fortaleza en todo momento, y ayudarme a seguir mi sueño.

Viviana Alexandra Lema Llerena

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera especial a Dios por iluminar mi camino siempre, a mi madre por ayudarme en mis estudios económicamente y afectivamente y por quién soy lo que soy, a mi hermana por apoyarme incondicionalmente y darme fuerzas, a mi esposo por estar siempre junto a mi en los buenos y malos momentos y en especial a la Universidad Técnica de Ambato por haberme formado como humano y profesional para cumplir mi meta soñada

Viviana Alexandra Lema Llerena

ÌNDICE GENERAL

CAPITULO I 3

1. EL PROBLEMA 3

1.1Tema: 3

1.2. Planteamiento del Problema 3

1.2.1. Contextualización 3

Árbol de Problemas 8

1.2.2 Análisis Crítico. 14

1.2.3. Prognosis. 14

1.2.4. Formulación del Problema. 15

1.2.5 Preguntas directrices. 15

1.2.6 Delimitación del objeto de la investigación. 15

1.2.6.1. Delimitación de contenido. 15

1.2.6.2. Delimitación Temporal 15

1.2.6.3. Delimitación Espacial 15

1.2.6.4 Unidades de observación: 16

1.3 Justificación 16

1.4. Objetivos 17

1.4.1. Objetivo General 17

1.4.2. Objetivos Específicos 17

CAPÍTULO II 18

MARCO TEÓRICO 18

2.1 Antecedentes Investigativos 18

2.2 Fundamentación Filosófica 20

2.3 Fundamentación Sociológica 21

2.4 Fundamentación Psicopedagógica 22

2.5 Fundamentación Axiológica 22

2.6 Categorías Fundamentales 24

2.6.1. Constelación de Ideas de la Variable Independiente 25

2.6.1. Constelación de Ideas de la Variable Dependiente 26

2.8. Fundamentación Teórica de las Variables 25

2.8.1 Categorización de Variable Independiente. 25

Formación Ciudadana 25

El significado de la Formación Ciudadana 25

La formación ciudadana aporta a la transformación social 26

Formación Ciudadana para los Estudiantes 28

Ética y Formación Ciudadana 31

Políticas de Estado 32

Marco Jurídico 32

Características de un marco jurídico 33

Estado 34

2.8.2 Categorización de Variable Dependiente. 35

Formación Integral 35

Capacidades 36

Competencias del Ser Humano 37

Destreza Actitudinal..... 38

Aprender a aprender como desarrollo de capacidades y valores..... 39

Contenidos Actitudinales (ser) 41

Dimensión Actitudinal 42

Conceptos de Actitud y Motivación. 43

2.9. Formulación de Hipótesis..... 46

2.10 Señalamiento de Variables 46

CAPÍTULO III 47

METODOLOGÍA..... 47

3.1 Enfoque de la investigación..... 47

3.2 Modalidades de la Investigación..... 47

3.3 Niveles o Tipos de Investigación. 48

3.3.1. Investigación Exploratorio..... 48

3.3.2. Investigación Descriptiva 48

3.3.3. Investigación Correlacional 49

3.4 Población y Muestra..... 49

3.4.1. Población. 49

3.4.2. Muestra..... 50

3.5 Operacionalización de variables. 44

3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información 46

3.7. Validez y Confiabilidad..... 46

3.8. Plan para Recolección de la Información..... 47

3.9. Plan para el Procesamiento de la Información 47

3.9 Análisis e interpretación de resultados..... 48

CAPÍTULO IV 49

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS..... 49

Encuesta dirigida a los Docentes del Centro Educativo Integral "Suizo" 49

Registro de observación realizada a los niños/as del Centro de Educación Integral "Suizo". 59

Comprobación de Hipótesis 69

CAPÍTULO V 74

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 74

5.1. Conclusiones..... 74

5.2. Recomendaciones..... 75

CAPÍTULO VI 76

LA PROPUESTA 76

6.1. Título de la Propuesta..... 76

6.2. Datos Informativos..... 76

6.3. Antecedentes de la Propuesta 77

6.4. Justificación 77

6.5. Objetivos..... 78

6.5.1. Objetivo General 78

6.5.2. Objetivos Específicos 78

6.6. Análisis de Factibilidad 78

6.7. Fundamentación Teórica-Científica..... 80

6.8. Plan Operativo ..... **Error! Bookmark not defined.**

6.9 Matriz del modelo operativo..... 86

6.10. Administración de la Propuesta 87

6.11. Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta 87

Referencias Bibliográficas 89

Anexos 91

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro #:1 Árbol de Problemas……8

Cuadro #:2 Docente……..……..…….....49

Cuadro #:3 Estudiantes……..…….……..….....49

Cuadro #:4 Operacionalización de Variables V. Independiente……..……..…….44

Cuadro #:5 Operacionalización de Variables V. Dependiente…….…...45

Cuadro #:6 Recolección de la Información……..…….…..47

Cuadro #:7 Formación ciudadana……..……...…….....49

Cuadro #:8 Formación ciudadana...……..…….…..50

Cuadro #:9 Formación Educativa…...……..…….....51

Cuadro #:10 Costumbres y tradiciones....……...52

Cuadro #:11Reglas de comportamiento……..……..……...53

Cuadro #:12 Destrezas Actitudinales……...…….…….....54

Cuadro #:13 Destrezas Actitudinales…….....55

Cuadro #:14 Liderazgo……..…….....56

Cuadro #:15 Formación ciudadana...……..……..……..57

Cuadro #:16 Formación ciudadana…….....58

Cuadro # 17 Formación ciudadana……..…….…….....59

Cuadro #:18 Formación ciudadana…….……..…….……..60

Cuadro #:19 Cultura y Tradición…...……...…….....61

Cuadro #:20 Comportamiento…....……...62

Cuadro #:21 Comportamiento…….....……..……...63

Cuadro #:22 Actividades diarias….……..…….…….....64

Cuadro #:23 Actividades sociales…….....65

Cuadro # 24 Liderazgo…….....66

Cuadro #:25 Fechas cívicas….....….……..…….67

Cuadro #:26 Respeto a Autoridades.…….…….....68

Cuadro #:27 Modelo Operativo…….……..……..…….……...116

Cuadro #:28 Administración de la propuesta…….……...117

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico # 1 Categorías Fundamentales.……..…….....24

Gráfico #:2 Constelación de Ideas de la V. Independiente…….….....25

Gráfico #:3 Constelación de Ideas de la V. Dependiente..…….…...…….....26

Gráfico #:4 Recolección de la Información…….……..……..47

Gráfico #:5 Formación ciudadana…….…..……..…….....49

Gráfico #:6 Formación ciudadana...……..……..50

Gráfico #:7 Formación Educativa…...……..…….....51

Gráfico #:8 Costumbres y tradiciones.....…….……...52

Gráfico #:9Reglas de comportamiento..……..…….……...53

Gráfico #:10 Destrezas Actitudinales……..……..…….…….....54

Gráfico #:11 Destrezas Actitudinales…….....55

Gráfico #:12 Liderazgo…….....56

Gráfico #:13 Formación ciudadana...…….……..57

Gráfico #:14 Formación ciudadana……..…….....58

Gráfico # 15 Formación ciudadana……..……..…….....59

Gráfico #:16 Formación ciudadana..……..60

Gráfico #:17 Cultura y Tradición…...……..…….....61

Gráfico #:18 Comportamiento…....……...62

Gráfico #:19 Comportamiento……...……..…….……...63

Gráfico #:20 Actividades diarias…….……...…….…….....64

Gráfico #:21 Actividades sociales…….....65

Gráfico # 22 Liderazgo…….....66

Gráfico #:23.Fechas cívicas…....……..……67

Gráfico #:24 Respeto a Autoridades…….....68

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA: "La formación ciudadana y su incidencia en el desarrollo de las destrezas Actitudinales de los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo". Ciudad Ambato"

AUTORA: Viviana Alexandra Lema Llerena

TUTORA: Dra. Mg. Sylvia Andrade Zurita

Fecha: Septiembre de 2013.

RESUMEN EJECUTIVO

El tema: "La formación ciudadana y su incidencia en el desarrollo de las destrezas actitudinales de los niños y niñas de primero y segundo año de educación básica, en el centro educativo integral "Suizo". Ciudad Ambato", tiene por objetivo determinar como se está trabajando en la institución para desarrollar actitudes que vayan encaminadas a formar ciudadanos lideres que posean una formación ciudadana base para que sean excelentes servidores de la sociedad, para el cumplimiento de esto, se operacionalizó las variables y se elaboraron los instrumentos de recopilación de la información como fueron las entrevistas a los docentes y las fichas de observación a los estudiantes, aplicados estos permitió llegar a la conclusiones y recomendaciones respectivas, que condujeron a plantear la propuesta de elaborar la Guía para convivir en democracia, dirigida a los docentes del Centro Educativo Integral "Suizo", de la ciudad de Ambato, la cual va a servir a los docentes del plantel como una herramienta básica de trabajo diario, y así lograr una formación integral de los estudiantes con valores éticos, morales y cívicos.

DESCRIPTORES: Estado. Marco Jurídico, Políticas de Estado, Formación Ciudadana, Formación Integral, Competencias, Capacidades del ser humano, Destrezas Actitudinales

TECHNICAL UNIVERSITY AMBATO

FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION

CAREER: BASIC EDUCATION

TOPIC: "The civic education and its impact on the development of Attitudinal skills of children in first and second year of Basic Education, Integral Education Center" Swiss ". Ambato City"

AUTHOR: Viviana Alexandra Lema Llerena

TUTOR: Dra Mg. Sylvia Andrade Zurita

Date: September 2013.

SUMMARY

The theme: "The civic education and its impact on the development of attitudinal skills of children in first and second year of basic education in the comprehensive school" Swiss ". Ambato City ", is to determine how the institution is working to develop attitudes taken towards educating citizens whose education leaders based citizen to be excellent servants of society, to fulfill this variable was operationalized and developed instruments and data collection were interviews with teachers and observation forms to students, applied these allowed to reach the conclusions and recommendations thereon, which led to raise the proposal to develop the Guide to coexist in democracy, aimed at teachers of Integral education Center "Swiss", the city of Ambato, which will help teachers on campus as a basic tool for everyday work, and achieve a comprehensive education of students with ethical values, moral and civic.

DESCRIPTORS: State. Legal Framework, State Policy, Citizenship Training, Integrated Training, Skills, Capacities of humans, Attitudinal Skills

INTRODUCCIÓN

La formación ciudadana es parte constitutiva de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular en curso. No podría ser de otra forma, ya que en elproceso de definir el currículo, es decir de seleccionar y organizar la cultura para su enseñabilidad, hay necesariamenteuna apuesta deliberada y explícita de formar un sujeto ciudadano. El currículo al tomar decisiones respecto al tipo deciudadano que desea formar, asume un modelo de ciudadanía al que está aspirando y refiere a ciertos marcos ideológicos,éticos, políticos y culturales. En este sentido la formación ciudadana conlleva una postura y no es neutra.

La formación ciudadana como propósito de la Actualización y Fortalecimiento se encuentra instalada tanto en el Marco Curricular delos Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos y en los Objetivos Fundamentales Transversales asícomo en los programas ministeriales en diversos sectores y subsectores de aprendizaje. Interesa en este trabajo centrarse enlos segundos y develar cuál es el sentido de ciudadanía y ciudadano que estos objetivos sustentan, sin desconocer que estosobjetivos son parte integral del Marco Curricular. Para estos efectos, se procederá,en primer término, a aclarar algunasnociones generales relacionadas con la formación ciudadana, enseguida se señalará qué significa, laformación ciudadana: En otras palabras, se entrará a definir el perfil ciudadano del cual la educación debiera hacerse cargo.

El documento contiene los siguientes capítulos, que se detallan de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA, contiene el Planteamiento del Problema, las Contextualizaciones Macro, Meso y Micro, el Árbol de Problemas, el Análisis Crítico, la Prognosis, la Formulación del Problema, los Interrogantes de la Investigación, las Delimitaciones, Justificación y los Objetivos: Generales y Específicos

CAPÍTULO II: EL MARCO TEÓRICO, comprende los Antecedente de la investigación, las Fundamentaciones, la Red de Inclusiones, las Constelaciones de ideas, las Categorías de las Variables Independiente y de la Variable Dependiente, la formulación de la Hipótesis y el señalamiento de Variables.

CAPÍTULO III: LA METODOLOGÍA abarca el Enfoque, la Modalidad de la investigación, los Niveles o tipos, la Población y Muestra, la Operacionalización de las dos Variables independiente y dependiente, Las Técnicas e Instrumentos de investigación, el Plan de Recolección de la Información, la Validez y Confiabilidad, el Plan de Procesamiento de la información y el Análisis e Interpretación de los resultados.

CAPÍTULO IV lo integra el análisis e interpretación de resultados y la Comprobación de hipótesis

En el CAPÍTULO V. Las Conclusiones y Recomendaciones

En el CAPÍTULO VI se encuentra la Propuesta, con los antecedentes, objetivos, fundamentación, plan de acción, administración y evaluación.

Al final se encuentra la bibliografía y los anexos.

CAPITULO I

1. EL PROBLEMA

1.1Tema:

La formación ciudadana y su incidencia en el desarrollo de las destrezas Actitudinalesde los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo". Ciudad Ambato.

1.2. Planteamiento del Problema

1.2.1. Contextualización

En el mundo la educación en valores atenderá a dos dimensionesdiferentes. Se desarrollarán los valores que favorecen la maduración de los alumnos como personas íntegras (autoestima, dignidad, libertad, responsabilidad) y en sus relaciones con los demás (respeto y lealtad, base de la convivencia y la cooperación entre las personas).

En este sentido conviene realizar la siguiente afirmación "es en la escuela democrática donde se construye la pedagogía de la esperanza, antídoto limitado aunque necesario contra la pedagogía de la exclusión que nos imponen desde arriba y que, víctimas del desencanto o del realismo cínico, acabamos reproduciendo desde abajo" (Pablo GENTILI, 2000).

Por otra parte, se potenciará la educación en aquellos valores sociales que permitan a los jóvenes la participación activa en la sociedad democrática: el conocimiento de sus derechos y deberes ciudadanos para unejercicio eficaz y responsable de la ciudadanía

En Latinoamérica en la mayoría de los Currículos Educativos, el Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los derechos humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos.

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

La formación ciudadana casi siempre tiene su origen y enraizamiento desde el hogar de cada persona, los primeros valores se los adquiere en el núcleo de la familia, luego en la escuela, el colegio, y finalmente en la universidad, pero el ser humano es el único responsable de su propia formación en valores, ya que recibe desde pequeño las bases para una formación completa en valores éticos y un correcto comportamiento, que lo convertirán en una persona íntegra y confiable.

Noriega, Margarita. "Globalización, docentes y educación" en: Castro Ma Inés Coordinadora. Educación y ciudadanía. Miradas Múltiples. UNAM-Plaza y Valdés 2006. P. 213-236.

ANZALDÚA, Raúl (2.007)“La formación ciudadana se torna en un elemento central para mejorar las condiciones de vida de las personas, puesto que permite aprovechar los recursos que ofrece la ciudad, manteniendo el respeto hacia la misma y hacia el resto de los ciudadanos. Entre estos recursos están también el talento y la creatividad de las personas, lo que será un medio importante de transmisión de conocimientos”.

En República del Ecuador, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial 175, 20-IV-2010).La Actualización y Fortalecimiento Curricular de la educación básica 2010, en el numeral 5, hace referencia a los EJES TRANSVERSALES DENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO, e indica en relación a laFormación ciudadana y para la democracia:

> El desarrollo de valores humanos universales, la identidad ecuatoriana, los deberes y derechos de todo ciudadano, la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, el respeto a los símbolos patrios, el respeto a las ideas de los demás y a las decisiones de la mayoría, la significación de vivir en paz por un proyecto común.
>
> Las jóvenes y los jóvenes que concluyen los estudios de la Educación Básica serán ciudadanos y ciudadanas capaces de:
>
> •Expresarse libremente como individuos orgullosos de ser ecuatorianas y ecuatorianos, de convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional.
>
> •Valorar la identidad cultural nacional, los símbolos y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.

El desarrollo de los valores humanos tanto desde la niñez pasando por la juventud y llegando a la madurez del conocimiento de la persona adulta, confluyen en el crecimiento moral y ético de una persona que a más de sus conocimientos académicos dispone de un valor agregado que es la formación ciudadana con una serie de valores inherentes a su personalidad.

El Centro Educativo Integral “Suizo” consta de 250 alumnos y 22 profesores, gracias al esfuerzo y esmero de todo el personal docente ésta unidad educativa tiene 9 años de servicio a la niñez y adolescencia, goza de cinco niveles diurnos que son Pre-Básica, Básica inferior, Básica media, Básica superior y Bachillerato donde finalizan con el título de Bachilleres en educación General.

Esta institución tiene nueve años de servicio a la sociedad donde su aspiración es obtener bachilleres de calidad con excelencia académica y espiritual que sean competentes ante la sociedad.

Entre las pocas debilidades de la institución existe la necesidad de capacitar más a los docentes de primer año de cómo desarrollar destrezas en los niños y niñas sobre como practicar una formación ciudadana con derechos y responsabilidades en su vida cotidiana. La necesidad de investigar dicho problema para emitir mis puntos de vista y posibles soluciones, motivo por el cual me he propuesto realizar ésta investigación.

En la Institución si bien se imparten valores éticos y morales cada semana antes de iniciar la jornada académica como eje transversal, no existe una verdadera formación ciudadana en cada una de las materias que reciben los estudiantes, tomando en cuenta que la formación de ellos debe ser cognitiva, procedimental y actitudinal, formados como verdaderos ciudadanos que en el transcurso de la vida sean verdaderos aportes a la sociedad siendo críticos, reflexivos, pero ante todo propositivos, unos verdaderos ciudadanos íntegros ante la familia, la sociedad y el mundo.

La formación ciudadana es un requisito para hablar de una verdadera democracia. Ser ciudadano exige un mínimo de manejo de los conocimientos básicos. Permite exigir los propios derechos y cumplir de manera consciente y voluntaria con los deberes. A través de un proyecto de Formación Ciudadana se busca contar con una población más conocedora, más integrada a su medio, tolerante, con un mayor sentido de pertenencia, identidad y responsabilidad, y con la capacidad de incidir positivamente

en sus condiciones de vida. Además, tener la capacidad de dignificar las propias condiciones de vida y las de su familia, es un factor que promueve la autoestima.

El cambio sobre formación ciudadanaen el Centro Educativo Integral “Suizo”, es trabajar hacia una cultura ciudadana, formando estudiantes en valores éticos y morales dentro de cada aula.

En la institución se promueve el cultivo de valores éticos y humanos, sin descuidar los cívicos, como el amor a la patria, por medio de sus símbolos como la bandera, el escudo, y el himno nacional, además de esto se les da a conocer los deberes y derechos que tienen como futuros ciudadanos, amparados en el Código de la Niñez y la Adolescencia. Semanalmente se realiza en el centro educativo Integral se realizan el minuto cívico, donde se da a conocer valores corporativos, fechas cívicas, e intervienen todos los cursos y paralelos de acuerdo a la planificación de las autoridades del plantel.

Árbol de Problemas

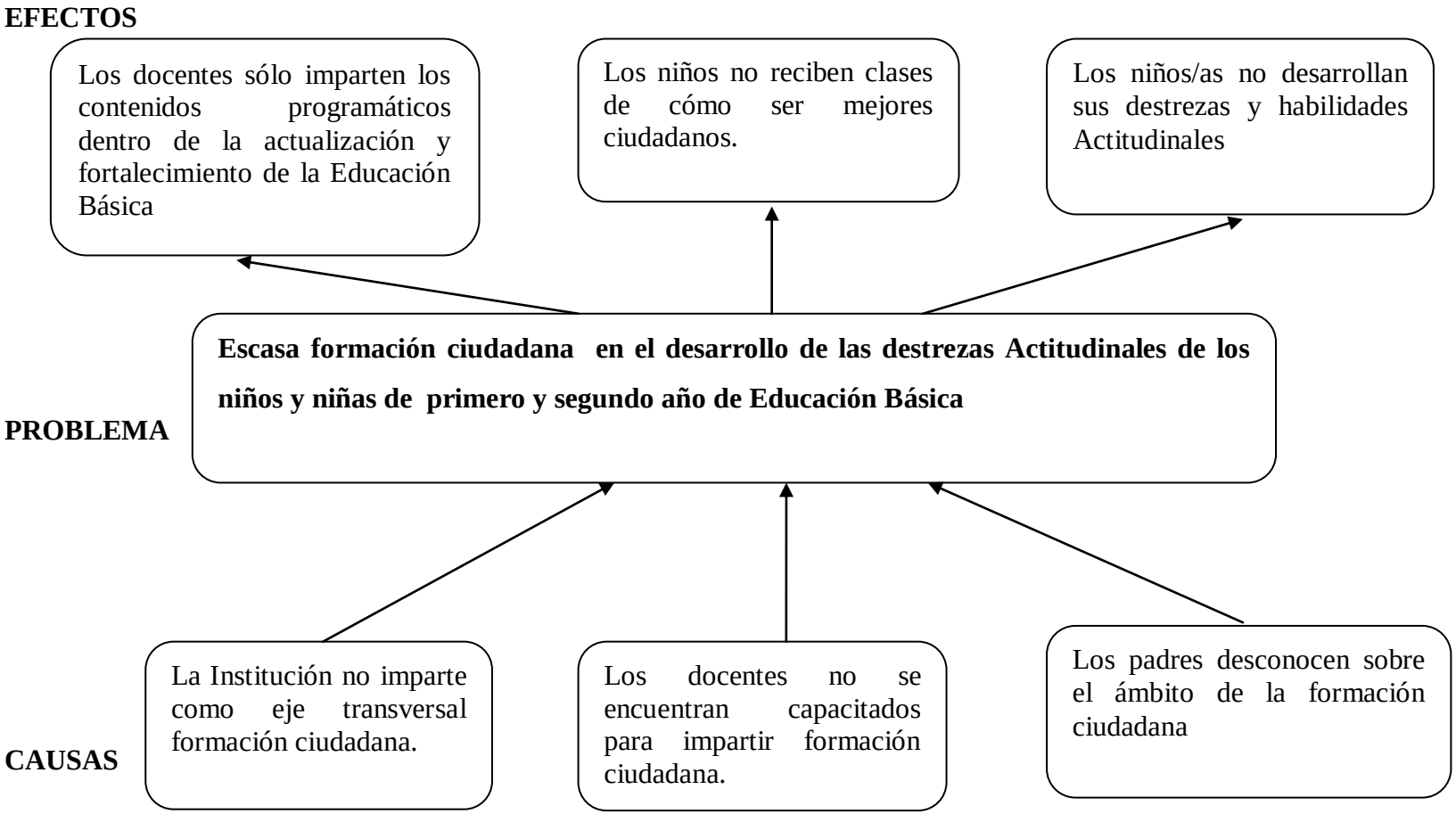

Cuadro N. 1 Árbol de Problemas
Elaborado por: Viviana Lema

1.2.2 Análisis Crítico.

La institución no imparte como eje transversal formación ciudadana, por lo que los docentes solo imparten sólo imparten los contenidos programáticos dentro de la actualización y fortalecimiento de la Educación Básica, en las planificaciones semanales y quimestrales no se puede observar contenidos o temas que estén relacionados con la formación de ciudadanos, a comportarse dentro y fuera de la institución, en la familia, en la sociedad con actitudes y valores éticos, cívicos y morales.

Los docentes no se encuentran capacitados para impartir formación ciudadana, por lo que los niños no reciben clases de cómo ser mejores ciudadanos, es decir una verdadera formación ciudadana que les inculque desde las tempranas edades hábitos, costumbres, responsabilidad de cumplir y hacer cumplir todos los derechos que están vigentes dentro del código de la Niñez y la Adolescencia

Los padres desconocen sobre el ámbito de la formación ciudadana, por lo que los niños/as no desarrollan sus destrezas y habilidades Actitudinales frente a sus compañeros de institución, por lo general son los mismos niños/as escogidas para estas actividades, y los demás quedan postergados en demostrar sus potencialidades de oralidad y desempeño personal frente a los demás.

1.2.3. Prognosis.

De no ser solucionado el problema de la falta de una verdadera formación ciudadana para desarrollar las destrezas Actitudinales de los niños/as del Centro Educativo Integral “Suizo, se estar{a formando personas vacías de valores, actitudes y sentimientos, ciudadanos que no aman a su patria, a su familia y sociedad en general, serán fácilmente absorbidos por los diferentes males que azotan a la sociedad en general como la delincuencia, corrupción, vicios sociales entre otros, sin tener una identidad personal definida consigo mismo y con los demás, serán personas mezquinas, resentidas con la sociedad, sin autenticidad, pero sobre todo sin trascendencia de vida.

1.2.4. Formulación del Problema.

¿Cómo incide la formación ciudadana en el desarrollo de las destrezas Actitudinales de los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo". Ciudad Ambato?

1.2.5 Preguntas directrices.

¿Cuáles son los ámbitos de la Formación Ciudadana en los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo"?

¿Cómo se desarrolla las destrezas Actitudinales en los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo"?

¿Existe alguna alternativa de solución al problema de la formación ciudadana y las destrezas Actitudinales?

1.2.6 Delimitación del objeto de la investigación.

1.2.6.1. Delimitación de contenido.

CAMPO: Educativo.

ÁREA: Social - Afectiva

ASPECTO: Formación Ciudadana – Destrezas Actitudinales

1.2.6.2. Delimitación Temporal

El trabajo de investigación se ejecutó en el Centro Educativo Integral "Suizo", de la ciudad de Ambato

1.2.6.3. Delimitación Espacial

Se realizó en el período de abril - julio 2013

1.2.6.4 Unidades de observación:

Personal docente

Niños/as

Padres de Familia

1.3 Justificación

El interés que proporciona la investigación es de dar a conocer valores y actitudes a los niños/as de la institución para formar hábitos de comportamiento y actitudes frente a sí mismo y a los demás como buenas personas y excelentes ciudadanos capaces de solucionar sus propios problemas, pero también los de sus comunidad o sociedad con criterio y propuestas claras

La importancia es de tipos social, porque a través de la realización de la investigación se va a fundamentar en la niñez de la institución principios, valores y actitudes que van a ser la base de su personalidad para el futuro tener ciudadanos honestos, éticos, pero sobre todo llenos de valores que permitan ser verdaderos personas con humanismo frente a los demás con convicciones claras.

Los beneficiarios directos serán en primer lugar todos los niños/as del Centro de Educación Integral "Suizo", quienes tendrán la oportunidad de tener nuevos conocimientos, acciones y actividades de una verdadera formación ciudadana que les permita desarrollar destrezas Actitudinales positivas en sus institución y sociedad en general, para posteriormente socializar al resto de planteles educativos de Ambato y la Provincia.

El trabajo **es factible** de su realización porque se ha podido encontrar el apoyo incondicional de las autoridades del Centro de Educación Integral "Suizo", de todos los compañeros docentes, para impartir una formación integral con principios, valores y actitudes en bien del plantel y de la sociedad ambateña

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

- Investigar la incidencia de la formación ciudadana en el desarrollo de las destrezas Actitudinales de los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo". Ciudad Ambato.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Determinar los ámbitos de la formación ciudadana en los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo"
- Establecer el nivel de desempeño de las destrezasActitudinales en los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo"
- Medir la incidencia de la formación ciudadana médiate actividades Actitudinales
- Elaborar una propuesta para el problema de la formación ciudadana y las destrezas Actitudinales

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

En la Universidad Técnica de Ambato, Facultad Ciencias Humanas y de la Educación, CarreraEducaciónBásica, Modalidad: Semipresencial, se encontró el siguiente trabajo: "los valores influyen en el rendimiento académico de los estudiantes de los décimos años de educación básica, paralelos a y b del colegio particular mixto "nuevos horizontes del sur nº 1", de la parroquia Quitumbe, cantón quito, provincia de pichincha" .autora: Dutazaca Álava Ivonne Angélica. 2011 Páginas 78-79, quien llega a las siguientes conclusiones: "En el trabajo investigativo se pudo detectar los principales motivos del bajo rendimiento escolar, como son: la impuntualidad, la irresponsabilidad, la falta de solidaridad, el desaseo, la desobediencia y el irrespeto.

En la investigación realizada se pudo afirmar la falta de valores que existen en los estudiantes.

El presente trabajo demuestra que deben estar presentes en cada uno de los seres humanos los valores para ser personas útiles para la sociedad"

Se puede indicar que dentro de cualquier sociedad los valores éticos y morales juegan un papel importante, porque es aquí donde se forman los futuros ciudadanos honestos que representarán a sus ciudades y países.

Se pudo encontrar el Informe Final de Trabajo de Graduación previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Educación Básica con el tema: "valores, para eldesarrollo integral de los niño(as) de la escuela fiscal mixta 12 de febrero de la comunidad el sixal de la parroquia

san rafael, canton bolivar de la provincia del carchi". Autora: Rueda Chulde Mariana de Jesús2009 –2010 páginas 70 – 71, quien llega a las siguientes conclusiones: "La práctica de valores en la institución motivo de la investigación es débil, razón por la cual debemos implementar la práctica de valores"

Las(os) maestras(os) deben incluir en la planificación diaria la guía para la práctica de valores.

La práctica de valores en los niños y las niñas desarrollara en ellos un buen comportamiento frente a la sociedad donde se desenvuelven.

Los niños y las niñas al tener una adecuada formación en valores y familia, permitirá mejorar el rendimiento académico escolar y su desenvolvimiento será el adecuado.

Para que los estudiantes tengan un aprendizaje y este sea significativo y duradero es importante la aplicación de valores y la estimulación positiva en el proceso de enseñanza aprendizaje"

Otro trabajo se encontró de la Universidad de Antioquia Medellín, del autor, Alberto León Gutiérrez Tamayo, con el tema: "El ciudadano territorial: propósito de la formación ciudadana**",** quien llega a las siguientes conclusiones:

> "Si el proyecto político vigente en un determinado territorio, concibe la democracia como un ideal, sistema o forma de gobierno y, al tiempo, le otorga la posibilidad de construirla, fortalecerla y consolidarla, entonces dispone del fundamento para aspirar, en la actualidad y en tendencia, a mejorar las condiciones de vida y el bienestar general del conjunto de la población que abarca. Si la opción posible para aspirar a mejorar el bienestar integral es la democracia real, amplia, plural, diversa y transparente, ésta debe construirse, hacerse y disfrutarse. Para ello se deberán incrementar estrategias y recursos orientados a la gestación de ciudadanos auténticos, democráticos, participativos, críticos y activos –ciudadanos territoriales- capaces de emprender esta tarea, incentivados por la transformación positiva de sus realidades, por la aspiración motivante de alcanzar más y mejores niveles de desarrollo, por el estímulo de

> vivir mejor; a la vez, casi al tiempo, para crear e incorporar la anhelada ciudadanía –la ciudadanía territorializada- como una manera de vivir y de relacionarse con otros, en medio de las diferencias, del pluralismo y de la otredad; como una forma de atender y administrar los conflictos y construir espacios de convivencia pacífica. Ciudadanos democráticos, partícipes, críticos y activos ejerciendo debidamente su ciudadanía constituyen la materia prima para nutrir la democracia", (p.87)

Se determina que la verdadera democracia se vive cuando se fortalece los procesos de formación ciudadana entre los habitantes de un país, de una forma democrática y participativa, para cumplir con el objetivo de ser mejores ciudadanos frente a sus nación, país o ciudad.

2.2 Fundamentación Filosófica

La investigación está enmarcada en la fundamentación epistemológica de totalidad completa, basada en el cambio y progreso de las instituciones, en el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, gracias a la posición ideológica que el hombre tiene del medio que lo rodea, lo que le permite relacionarse con las personas y con la realidad; esta es objetiva porque la conocemos, sobre todo está afectada por los factores psicológicos, sociales, económicos, políticos y culturales.

La investigación se ubica en el paradigma Crítico – Propositivo, porque se fundamenta en el supuesto que la educación no es neutral y por lo tanto la investigación no puede serlo, cuyos valores buscan la superación de las personas señalando características emergentes encaminadas a fortalecer el proceso de educación de los niños.

> "la formación de niños y jóvenes lo hacen como un planteamiento emancipatorio que tienden a la formación de una sociedad para una nueva humanidad, en la construcción de esa nueva sociedad y de la persona nueva, para ello es necesario conocer los condicionamientos del entorno ya que es el factor más importante que influye en la conducta moral y espiritual, frente a lo cual la evaluación integral en

la construcción de aprendizajes es fundamental."(MARX y ENGELS, 2008, pp 21-23)

El marco teórico lo concebimos como una anticipación de sentido dentro de una socialización dialéctica, teórica – práctica de la investigación; soporte teórico que se irá enriqueciendo y perfeccionando a la medida que lo requiera la realidad estudiada.

2.3 Fundamentación Sociológica

La sociedad actual llamada de la información, condiciona el nuevo escenario de la educación y las nuevas demandas por calidad, eficiencia y equidad del sistema educativo.

Se vive en una sociedad capitalista, dependiente, atrasada y tercermundista; con una estructura piramidal en la que, en la base se ubican los pobres que son la mayoría marginada, que según el INEC (2000) " son 4´850.000 habitantes, la clase media que ha sufrido duramente los impactos de la crisis económica mundial y registran un acelerado y creciente proceso de empobrecimiento masivo; la clase de la oligarquía son pocas que acaparan gran parte de la riqueza nacional."

GRIJALVA (2002) manifiesta: "La condición del país en vías de desarrollo, es la resultante clara, contundente e inevitable de la crisis económica y financiera a nivel mundial. Actualmente se ha agravado por la falta de exportaciones que impiden el desarrollo industrial, condicionando el avance tecnológico, desorganizando y deformando el estado y todas sus funciones" (Pág. 85)

Con lo expuesto, se nota claramente que el problema de la modernidad y globalización constituye el reto para las Instituciones Educativas del país, para formar niños y niñas que puedan desarrollarse con eficiencia y eficacia, buscando la formación integral con calidad de educación de los estudiantes y con verdadera formación ciudadana

2.4 Fundamentación Psicopedagógica

La psicopedagogía es definida hoy en día como una ciencia moral, práctica y normativa, dependiente de las demás ciencias humanas, que en su intervención y compromiso frente al proceso del aprendizaje se constituye en ciencias de la educación.

La perspectiva pedagógica del proceso docente – educativo abarca el cumplimiento de un conjunto de tareas a través de la aplicación de diversos métodos y técnicas de investigación pedagógica, que fundamente y justifique el proceso educativo para que responda a las necesidades de desarrollo y formación integral del ser humano.

Esta teoría determina el conjunto de leyes, principios y fines universales que sustentan el desarrollo potencial intelectual, afectivo, volitivo, psicomotor en las dimensiones personal y social.

ANDER-EGG, E, (2001) señala lo siguiente: "Una idea central del constructivismo en psicopedagogía, es la de concebir los procesos cognitivos como construcciones eminentemente activas del sujeto que conoce, en interacción con su ambiente físico y social". (Pág.252).

Dentro del tradicionalismo refuerza la retención del contenido, cuando el estudiante se acerca a él lo memoriza y lo repite, en particular la aplicación de las técnicas didácticas activas para la interiorización de conocimientos propone tomar los contenidos para construirlos y modificarlos, con ello se pretende superar las concepciones positivistas de la ciencia, el conocimiento y la noción conductista del aprendizaje.

2.5 Fundamentación Axiológica

Partiendo de la ciencia como el estudio de los valores, se establece que el paradigma del Constructivismo Social busca la formación integral de los estudiantes con valores, con capacidad crítica, reflexiva, libertad, autonomía, y

sobre todo con la capacidad para resolver sus problemas y necesidades, pero también con la sabiduría de saber resolver los problemas de los demás con proposiciones valederas y reales.

El quehacer educativo constituye el núcleo de la educación en valores. Por lo tanto la práctica de valores es consustancial a los aprendizajes, pues no se puede hablar de desarrollar valores en el vacío, los valores se encuentran en los contenidos de todas las materias como ejes transversales, el cultivo de valores lo deben promover los profesores de todas las disciplinas.

Cuando se promueve una formación integral con calidad el estudiante está en la capacidad de desarrollar: la autonomía, el pensamiento crítico, las actitudes colaborativas y sociales, las destrezas personales y la autoevaluación. La educación será un proceso vinculado con la vida, permanente, flexible, participativo, ajustado al contexto en el que transcurre, pudiendo trascenderlo, transformarlo; que capacite a la persona para decidir de forma independiente y responsable los cursos de su existencia.

2.6 Categorías Fundamentales

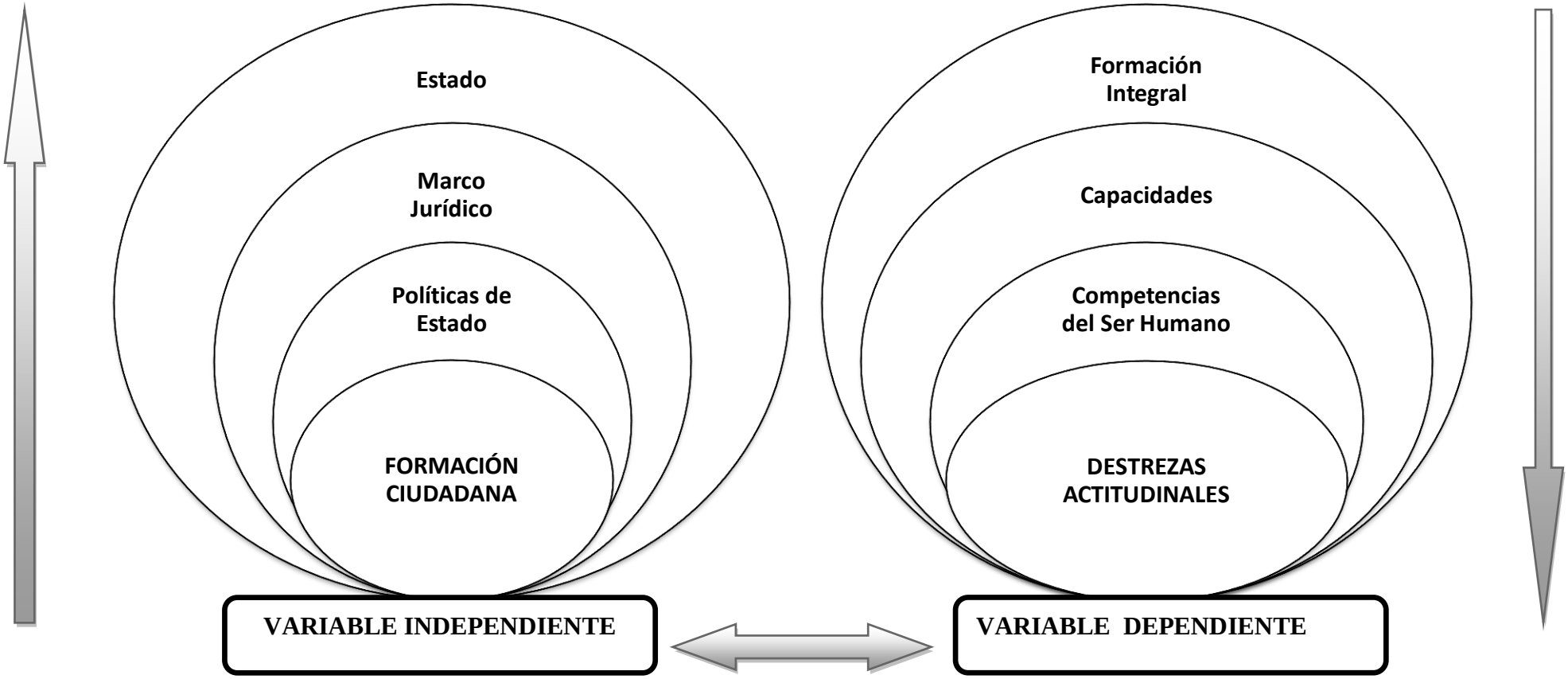

Gráfico No. 1 Categorías Fundamentales
Elaborado por: Viviana Lema

2.6.1. Constelación de Ideas de la Variable Independiente

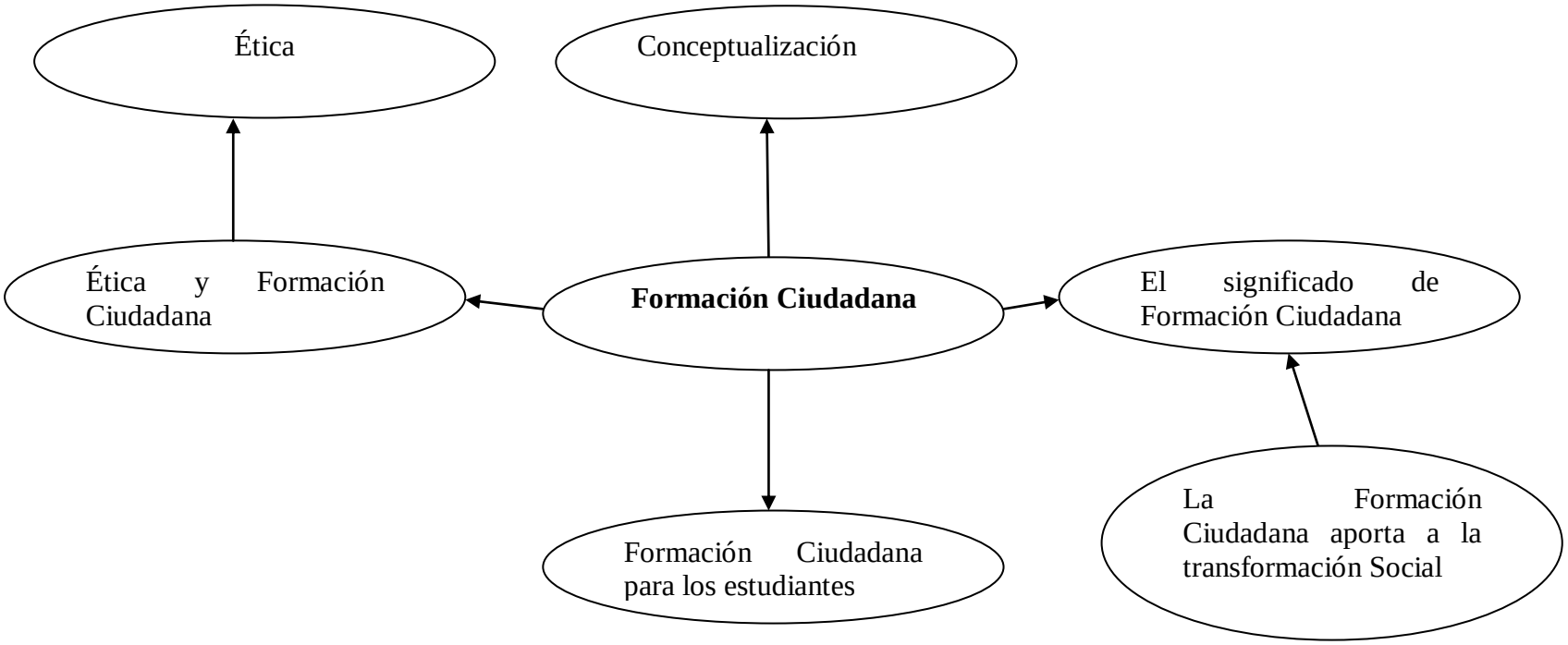

Gráfico N.2
Elaborado por: Viviana Lema

2.6.1. Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

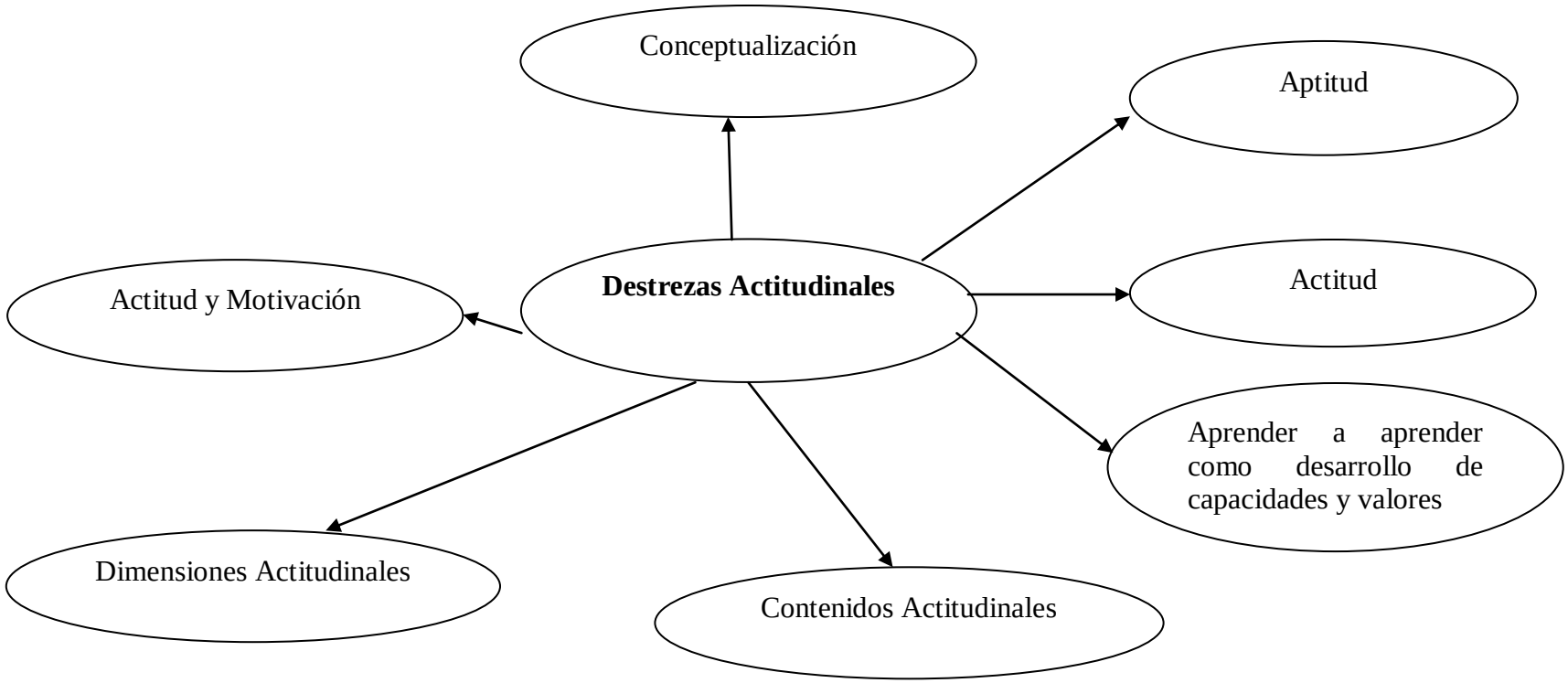

Gráfico N.3
Elaborado por: Viviana Lema

2.8. Fundamentación Teórica de las Variables

2.8.1 Categorización de Variable Independiente.

Formación Ciudadana

Conceptualización

*"*El conjunto de costumbres, comportamientos y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos"(Velásquez, 2003)

El significado de la Formación Ciudadana

A la luz de las nociones básicas que definen la ciudadanía y el ciudadano en el momento presente, con mirada de futuro, la trama de conceptos, habilidades actitudes y valores que deben incluirse en una propuesta de formación ciudadana es de mucha complejidad. Para decirlo más claramente, hoy no se podría pensar que la formación ciudadana se refiriera con exclusividad o preeminencia a los derechos y responsabilidades civiles y políticas, sin incluir los derechos económicos, sociales y culturales y los derechos de la solidaridad. Adicionalmente, la formación ciudadana debiera necesariamente y de manera fundamental reconocer que el estudiante como sujeto se constituye en lo social, que se asienta en una relación mutua con lo social. En esta perspectiva:,

La formación ciudadana considera al sujeto como un sujeto cotidiano que accede a lo social desde su cotidianeidad; La formación ciudadana está estrechamente ligada con la sociedad, con la sociedad global y con la sociedad nacional, local y comunal.

La formación ciudadana está inmersa en los problemas sociales; La Educación en Derechos Humanos está vinculada con los grandes problemas que sufre la sociedad, por ejemplo: pobreza crónica y desmoralizante; democracias frágiles e inestables; injusticia social: violencia; racismo; discriminación e intolerancia

contra las mujeres, los homosexuales y las lesbianas; impunidad y corrupción. La Educación en Derechos Humanos debe fortalecer las habilidades de los estudiantes para que puedan identificar, analizar y ofrecer soluciones a estas cuestiones, que sean acordes con la ética de los derechos humanos, y para que tengan las habilidades para demandar, negociar y actuar.

La formación ciudadana aporta a la transformación social

La formación ciudadana es una formación conducente a crear "capital social" que se traduce en el grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad que caracteriza a esa sociedad.

La formación ciudadana contribuye a que los estudiantes aprendan a reapropiarse del espacio público, en donde los ciudadanos se pueden reconocer y reencontrar como miembros de una comunidad con historia y tradiciones comunes. El espacio público constituye un lugar de encuentro, de desarrollo de identidad y pertenencia en todas las escalas- barrio, ciudad, región y país-, así como expresión de diversidad cultural, generacional y social.

Desde esta perspectiva los estudiantes aprenden la participación ciudadana

Al parecer la formación ciudadana debiera necesariamente y de manera fundamental formar ciudadanos- sujetos de derechos.

El ciudadano- sujeto de derechos es capaz de hacer uso de su libertad reconociendo los límites de ésta; El ciudadano- sujeto de derechos reivindica el ideal de la igualdad reconociendo la diversidad; El ciudadano- sujeto de derechos valora la solidaridad desarrollando una actitud de respeto mutuo, es decir de aceptación del Otro- Otra como un legítimo otro-otra, como un ser diferente, legítimo en su forma de ser y autónomo en su capacidad de actuar y exigir que otros y otras tengan una actitud semejante con él o con ella

El ciudadano- sujeto de derechos expande las capacidades y posibilidades de acción y en consecuencia incrementa el poder de actuar. Es capaz de tejer su futuro, de auto-afirmarse y de auto-estimarse, de "pararse sobre sus propios pies", de situarse como ciudadanos en su sociedad, comprometiéndose con el bien común.

El ciudadano- sujeto de derechos tiene el poder de no aceptar demandas arbitrarias, indebidas y extralimitadas que menoscaban sus derechos. Tiene el derecho a escoger y en esa medida a decir "esto no es aceptable para mí", a manifestar con argumentos" esto me denigra y por lo tanto lo rechazo"; El ciudadano- sujeto de derechos tiene la capacidad de hacer y cumplir promesas y de requerir que otros cumplan con las promesas que han contraído. En las promesas está en juego el valor y respeto de nuestra palabra, la sinceridad y la confianza. Un sujeto de derecho no sólo se ha ganado el respeto y la confianza de otros sino que tiene también el poder de que otros asuman y cumplan con sus promesas. Puede decir " Ud. me prometió y no me cumplió".

Desde la perspectiva de la constitución del sujeto de derecho, la formación ciudadana debiera necesariamente y de manera fundamental apuntar al empoderamiento de los ciudadanos.

Un ciudadano empoderado conoce las disposiciones legales, los cuerpos normativos fundamentales relacionados con sus derechos y obligaciones para, por un lado, tener mecanismo de exigencia, vigilancia y control y por el otro, para asumir sus responsabilidades individuales y colectivas; un ciudadano empoderado es una persona que tiene un conocimiento básico de las instituciones que están llamadas a proteger sus derechos y a las cuales puede acudir en caso que éstos han sido atropellados; un ciudadano empoderado tiene la capacidad de decir "NO" con autonomía, libertad y responsabilidad frente a situaciones que comprometen su dignidad; un ciudadano empoderado tiene poder de rechazar pedidos arbitrarios, injustos y abusivos que lesionen sus derechos; tener el derecho a decir "esto es inaceptable para mí y, por lo tanto, lo rechazo"; es capaz de defender y demandar el cumplimiento de sus derechos y de los derechos de los

demás con argumentos sólidos y bien fundamentados, con expresiones asertivas, bien estructuradas y racionales.

Es una persona usa el poder de la palabra, no la fuerza, porque quiere convencer por medio de la razón, no subyugar por la fuerza Un ciudadano empoderado es capaz de cumplir promesas y reclamar que otros cumplan las que han hecho; un ciudadano empoderado, es capaz de analizar problemas y levantar soluciones, puede intervenir en las políticas públicas en los diferentes niveles en donde estas se desarrollan: locales, regionales, nacionales.

Un cometido central de la formación ciudadana debiera ser, en mi opinión, la erradicación de las discriminaciones, las intolerancias, los prejuicios y estereotipos que se encuentran instalados con tanta en nuestra cultura social, política, ética y mediática

Formación Ciudadana para los Estudiantes

Si se toma en cuenta que la colectividad juvenil construye imaginarios sociales sobre la formación ciudadana, conviene comprender los sentidos que le otorgan a estos procesos formativos en sus instituciones educativas. De esta manera, se logra una aproximación a los fundamentos pedagógicos y a los ejes centrales de este tipo de formación al interior de una institución educativa. Los y las jóvenes como protagonistas de los procesos de aprendizaje deben ser tenidos en cuenta en los procesos formativos; sus opiniones y expectativas no deben pasar desapercibidas si en realidad se quieren soluciones educativas que recojan las necesidades e intereses de los actores implicados. Una educación con significados ha de ser objeto de consensos sociales.

Ello conduce a señalar que la educación tiene un reto improrrogable en la actualidad de acuerdo con los principales cambios sociales, económicos y culturales que llevan a los sujetos a construir sentidos, representaciones sociales e imaginarios sociales de la sociedad a la cual hacen parte.

Este elemento de lo “imaginario” no sólo se circunscribe al campo de lo moral y lo político, impacta en la vida cotidiana y en los discursos ideológicos. En este sentido, podría afirmarse que existe un poder de lo “simbólico” o poder de producir “sentido” que moviliza ideas para acercarnos a los sujetos en sus interpretaciones de lo que se lee en las realidades.

La línea teórica en la que se analiza el concepto de imaginario parte del reconocimiento de las subjetividades construidas por el lenguaje verbal y simbólico de las relaciones cotidianas, su significación y aceptación de algo como real.” Imaginarios sociales se le denomina a los esquemas, construidos socialmente que permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenirlo dentro de lo que se considere como realidad.” (J. L. Pintos, 1994: 571-572). De esta manera, el núcleo de los imaginarios sociales lo constituyen los sentidos o significaciones que motivan y orientan la existencia humana, y por tanto, los modos de ver y ejercer la ciudadanía como un derecho.

Ahora bien, el concepto de ciudadanía nace en el siglo XVII, ligado a una ciudadanía civil con derecho de propiedad privada, a contratar y ser contratado, entre otros aspectos, y posteriormente aparece como ejercicio político, el derecho a elegir y ser elegido. No obstante, estos conceptos no tienen conexión con la libertad, derecho y equidad, legitimidad, legalidad y calidad de vida.

El fin de la ciudadanía es el goce efectivo de los derechos humanos de las personas, más allá de los conceptos de caridad, beneficencia y ayuda para la pobreza en el marco de los modelos económicos de desigualdad. Evolucionar en el concepto de ciudadanía social en el marco de la igualdad social consiste en la realización de los derechos sociales: derecho a un estándar mínimo de bienestar e ingresos, que comprenden desde el derecho a una renta mínima hasta el derecho a compartir la riqueza social. Estos derechos garantizarían el sentido y las capacidades para la participación democrática.

Desde la perspectiva liberal, la ciudadanía se entiende esencialmente a partir de la entrega de derechos a los individuos. El aspecto central de la formación estará

mediado por el conocimiento de las libertades y derechos individuales, la capacidad de decidir moralmente y el aprendizaje de las instituciones y leyes existentes.

Por otro lado, la corriente del comunitarismo plantea que los vínculos sociales determinan -a las personas y que la forma de entender la conducta humana es referirla a sus contextos sociales, culturales e históricos. La formación ciudadana tiene como eje fundamental formar a los ciudadanos al interior de un determinado bagaje de ideas, actitudes y virtudes cívicas que los habiliten para participar efectivamente en los asuntos públicos.

Si la educación es un proceso de formación y potenciación del desarrollo humano integral debe conducir a la construcción de sujetos humanos espirituales conscientes de su situación histórico-cultural, que le exige un sentido de sí, frente a los demás y a la comunidad.

El carácter articulador de la educación, y más claro aún, de la escuela con la vida social están regidas por la ideas de la emancipación, autonomía, razón y derechos humanos. A este respecto, conviene superar la tendencia de la formación ciudadana sólo desde la dimensión cognoscitiva para darle un énfasis desde una dimensión socio afectivo, como resalta Humberto Maturana "y si el niño no puede aceptarse y respetarse a sí mismo, no puede aceptar y respetar al otro. Temerá, envidiará o despreciará al otro, pero no lo aceptará ni lo respetará; y sin aceptación y respeto por el otro, como un legítimo otro en la convivencia, no hay fenómeno social" (p. 32).

Esto significa que a los niños/as hay que formárseles en valores éticos y morales desde las tempranas edades dentro del hogar y luego en la escuela, enseñarles a que solo respetándose así mismo, sabrá respetar a los demás.

El desafío pedagógico de construir ciudadanías pone en evidencia la importancia de establecer proyectos educativos integradores de las dimensiones humanas para la comunicabilidad, la participación, los valores comunitarios, el sentido de la responsabilidad pública, la equidad de género, las identidades culturales y el

ejercicio pleno de los derechos humanos. Podría afirmarse que para la escuela significa el impulso de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una integración de lo social y lo local.

Formar para el ejercicio de la ciudadanía significa ante todo un proyecto histórico-hermenéutico, una práctica pedagógica orientada a construir y de construir narrativas fundadas en los derechos humanos. Es decir, una ciudadanía solidaria ante el sufrimiento humano, una ciudadanía capaz de fundar un proyecto humanizador.

Los anteriores enunciados dejan entrever que la educación juega un papel clave en la formación de los sujetos sociales capaces de ejercer ciudadanías democráticas y comprometidas con el bienestar colectivo en el marco de los Derechos Humanos.

Pero para que la educación cumpla su propósito se debe definir un currículo contextualizado, entendido éste como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional con fundamento en las acciones pedagógicas para el desarrollo de habilidades y competencias para la comunicación, la participación, la resolución de problemas, la toma de decisiones y el compromiso de aportar en la construcción de mejores sociedades.

Ética y Formación Ciudadana

Formación Ética y Ciudadana es un área que articula diversos saberes provenientes de distintas disciplinas: la antropología, la filosofía, la historia, el derecho, las ciencias políticas, entre otras. Su complejidad puede hacer que un docente se sienta poco preparado para abordar los problemas de la formación ética y ciudadana con sus alumnos. Por supuesto, no se trata de ser especialista en cada una de estas disciplinas. Se trata, más bien, de estar dispuesto a aceptar el carácter abierto y dinámico de los contenidos del área y a sentir inquietud por conocer las distintas perspectivas y miradas que se ponen en juego.

Lo interesante es poder transmitir ese carácter y esta inquietud a los estudiantes.

Si se logra esa transmisión, Formación Ética y Ciudadana podrá transformarse paraniños y adolescentes en un área atractiva y fascinante.

Políticas de Estado

La República del Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria, intercultural plurinacional y laico. Se organiza en forma de República y se gobierna de manera descentralizada, según reza el artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador.

Marco Jurídico

Son muchos los problemas con que se encuentran las empresas por no tener definido y adecuado su marco jurídico (MJ).

Se entiende por Marco Jurídico el conjunto de compromisos, derechos y obligaciones contraídos con nuestros socios, proveedores, clientes, personal, etc.

Con demasiada frecuencia muchas de las circunstancias empresariales se fían en la buena fe y en la confianza de que ninguna situación conflictiva se va a producir.

Lamentablemente la realidad es muy distinta y cuando aparecen los conflictos, los compromisos amistosos y los apretones de manos, se olvidan y carecen de validez y, en la mayoría de las ocasiones, nos colocan ante situaciones no deseadas que nos obligan a "pasar por el aro", o tener que acudir a los tribunales.

Todas las empresas deben configurar su marco de relaciones, compatible con las características de su negocio. Deben procurarse una definición de sus escenarios legales, de tal manera que no se vean abocadas a perder siempre que surja cualquier cualquier conflicto en la marcha del negocio.

Todavía existe la creencia, errónea, de que una buena definición legal supone un freno para la marcha del negocio. Todo lo contrario, una clarificación previa evita futuros conflictos.

Características de un marco jurídico

OBJETIVO: el principal objetivo es el de establecer y clarificar las relaciones, definiendo los límites y las condiciones en que deben desenvolverse todas las actuaciones de la empresa.

COMPATIBLE CON EL NEGOCIO: El MJ debe ser una ayuda para la marcha del negocio. Su enfoque debe ir en la dirección de facilitar las prácticas comerciales y no incurrir en el error de representar una barrera a la agilidad y necesidades diarias.

CLARO: Debe estar enfocado a su aplicación diaria por eso debe ser claro, tanto en sus contenidos como en sus expresiones. No hay que olvidar que el MJ es el lugar de referencia y de consulta.

PARTICIPACIÓN: En su elaboración son distintos los elementos que deben estar presentes. Indudablemente los representantes legales de la compañía, pero tan importante como la presencia de los expertos legales son los responsables de las distintas áreas que deben colaborar en la definición y alcance de los contenidos.

CONTENIDO: Debe ser amplio, sin que adolezca de redundancias y complicaciones. En el MJ deberán estar contenidas y definidas todas las relaciones de la empresa, ya sea con los proveedores, clientes, Bancos, empleados, colaboradores, y cualquier relación que requiera de una normativa u organización.

CONOCIDO: Todo el personal de la compañía debe estar instruido de los contenidos que le sean necesarios. Tan pronto como se detecte un cambio en las relaciones empresariales debe ser comunicado a los elementos que puedan verse afectados. A mayor conocimiento de las normas que regulan las relaciones, mejores resultados de las prácticas de negocio.

NECESARIO: En un entorno empresarial en continuo cambio, la existencia de un MJ que ayude a conocer y permita anticiparse a los posibles problemas se hace absolutamente necesaria.

AL ALCANCE DE TODOS: El Marco Jurídico es la herramienta de definición de relaciones donde se regulan los compromisos y obligaciones de la empresa, así como los derechos y privilegios en relación con terceros, por eso debe estar incluido en la página web de la empresa, con acceso restringido a cada uno de las áreas de competencia.

Estado

Es un concepto político que se refiere a una forma de organización social, económica, política soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones no voluntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado. Usualmente, suele adherirse a la definición del Estado, el reconocimiento por parte de la comunidad internacional.

El concepto de Estado difiere según los autores, pero algunos de ellos definen el Estado como el conjunto de instituciones que poseen la autoridad y potestad para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio determinado. Max Weber, en 1919, define el Estado moderno como una "asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas”. Por ello se hallan dentro del Estado instituciones tales como las fuerzas armadas, la administración pública, los tribunales y la policía, asumiendo pues el Estado las funciones de defensa, gobernación, justicia, seguridad y otras como las relaciones exteriores.

Probablemente la definición más clásica de Estado, fue la citada por el jurista alemán HermannHeller que define al Estado como una "unidad de dominación,

independiente en lo exterior e interior, que actúa de modo continuo, con medios de poder propios, y claramente delimitado en lo personal y territorial". Además, el autor define que solo se puede hablar de Estado como una construcción propia de las monarquías absolutas del siglo XV, de la Edad Moderna. "No hay Estado en la Edad Antigua", señala el reconocido autor.[4] Asimismo, como evolución del concepto se ha desarrollado el "Estado de Derecho" por el que se incluyen dentro de la organización estatal aquellas resultantes del imperio de la ley y la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y otras funciones más sutiles, pero propias del Estado, como la emisión de moneda propia.

2.8.2 Categorización de Variable Dependiente.

Formación Integral

Es un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberesespecíficos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios paraque crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones ypotencialidades.

La Formación Integral sirve, entonces, para orientar procesos que busquen lograr, fundamentalmente, la realización plena del hombre y de la mujer, desde lo que acada uno de ellos les corresponde y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humanose forma para sí mismo y para mejorar él mismo, sino que lo hace en un contexto socio-cultural determinado con el objeto igualmente de mejorarlo.

La Formación Integral se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa cuando ella permea e inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas, así como en «la puesta en obra» o ejecución de cada una de ellas. En este sentido, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que en la práctica cotidiana este propósito sea una realidad.

Capacidades

Se denomina capacidad al conjunto de recursos y aptitudes que tiene un individuo para desempeñar una determinada tarea. En este sentido, esta noción se vincula con la de educación, siendo esta última un proceso de incorporación de nuevas herramientas para desenvolverse en el mundo. El término capacidad también puede hacer referencia a posibilidades positivas de cualquier elemento.

En general, cada individuo tiene variadas capacidades de la que no es plenamente consciente. Así, se enfrenta a distintas tareas que le propone su existencia sin reparar especialmente en los recursos que emplea. Esta circunstancia se debe al proceso mediante el cual se adquieren y utilizan estas aptitudes. En un comienzo, una persona puede ser incompetente para una determinada actividad y desconocer esta circunstancia; luego, puede comprender su falta de capacidad; el paso siguiente es adquirir y hacer uso de recursos de modo consciente; finalmente, la aptitud se torna inconsciente, esto es, la persona puede desempeñarse en una tarea sin poner atención a lo que hace. Un ejemplo claro puede ofrecerlo el deporte: un atleta utiliza técnicas sin pensar en ellas. Esto se debe a que ha alcanzado un nivel en el cual su capacidad se ha interiorizado profundamente.

Hasta aquí, el proceso de adquisición de nuevas capacidades. No obstante, no todas las capacidades del hombre son adquiridas. Muchas de ellas son innatas. De hecho, estas pueden considerarse las más importantes, en la medida en que posibilitan a las demás. Así, por ejemplo, el aprendizaje de una ciencia requiere de un mínimo de racionalidad, una capacidad que es propia de la especie humana.

Es importante intentar incorporar continuamente nuevas capacidades para enfrentar los desafíos que se presentan y lograr una mejora en la calidad de vida. Para ello no basta la educación formal, sino que también es necesaria una buena cuota de predisposición autodidacta.

Competencias del Ser Humano

Actualmente el termino de competencias personales y profesionales ha tomado gran difusión en las organizaciones e instituciones educativas, con el fin de desarrollar en la persona conductas observables que indiquen su desarrollo en determinada área de su vida en donde se desenvuelve.

Desde el siglo XV el verbo "competir" significó "pelear con", generando sustantivos como competencia, competidor, y el adjetivo, competitivo.

En el contexto actual, COMPETENCIAS, son: "comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, y que las hace más eficaces en una determinada situación" (Levy Leboyer).

Podemos también designarlas con las siglas CHAI (conocimientos, habilidades, actitudes e intereses) que, puestas en acción, diferencian a unas personas de otras.

Una persona presenta un perfil de competencias alto cuando demuestra las cualidades requeridas para llevar a cabo determinadas misiones o tareas.

Está comprobado que el ser humano tiene capacidad de adquirir nuevas competencias durante toda su vida, siempre que se den los estímulos apropiados y exista acceso a los recursos necesarios.

Se puede decir que las competencias personales o profesionales son la sumatoria de los conocimientos, actitudes, valores y habilidades para desarrollar mejor sus actividades.

Son la sumatoria integral del ser humano para vivir su vida, son las herramientas que le permitirán alcanzar sus metas y sueños.

En muchas ocasiones nos preocupamos de adquirir competencias para desempeñarnos mejor en nuestra escuela o trabajo y es probable que se desarrolleexpertis en determinada área, sin embargo dejamos al lado la competencias personales que nos faciliten la evolución como ser humano en las

siguientes áreas: Contigo mismo, con tu pareja, con tu familia, en tu ocupación (puede ser estudios o trabajo, o bien los dos), con la sociedad, con la naturaleza y con Dios, el cosmos, el universo etc., como lo quieras llamar según tu creencia.

La propuesta es que la vida la vivas no que sobre vivas y para esto, el primer paso es que te preguntes ¿qué quieres hacer de tu vida? ¿Qué sueños quieres alcanzar? ¿Cuándo eliges alcanzarlos?, en base a estas preguntas podrás identificar que competencias tienes que adquirir para alcanzar el éxito en tu vida, y el éxito no se obtiene en una o dos áreas sino en las siete para tener una vida integral y no parcial.

El ser humano se desenvuelve en muchos escenarios por lo que debe de estar despierto para actuar de acuerdo a la situación y no de acuerdo a sus paradigmas. Una persona observa, escucha o siente, no lo que quiere sino lo que puede, esto de acuerdo a una primera competencia trascendental, que es la expansión de su Consciencia, que se refiere a no simplificar la experiencia sólo a través de los cinco sentidos, o con su pensamiento, o sentimientos, sino que se encuentren al mismo tiempo estos tres factores en la acción que se está realizando, y no sólo eso, sino que además estén de acuerdo.

Como te mencionaba es la primera competencia personal y también una de las más complicadas de dominar, te invito a que hagas un esfuerzo para empezar a desarrollarla.

Destreza Actitudinal

Conceptualización

“Conjunto de aptitudes que optimizan el aprendizaje de nuevos conocimientos. La definición atiende un enunciado corto, complementando estas habilidades con habilidades manuales, estéticas, y demás propias del ser humano, que mostrando una actitud humanista favorecen en gran medida en proceso de aprendizaje de nuevas habilidades en el ser humano" (Ladislao ROMERO BOJÓRQUEZ: 2001. P. 24)

Conjunto de actitudes, acciones que realiza cada persona para poder comunicarse. Es el conjunto de aptitudes que se debe desarrollar para ayudar al niño o estudiante en su proceso de comunicación más eficaz., como lo son la expresión oral y escrita, la lectura, investigación entre otros

Según Milton ROCKEACH (2000):"una actitud es una organización de creencias interrelacionadas, relativamente duradera, que describe, evalúa y recomienda una determinada acción con respecto a un objeto o situación, siendo así que cada creencia tiene componentes cognitivos, afectivos y de conducta"(p.86)

Que la actitud de las personas deben estar enmarcadas en los tres ejes de la educación como lo cognitivo, procedimental y actitudinal.

Cada una de estas creencias es una predisposición que, debidamente activada, provoca una respuesta preferencial hacia el objeto de la actitud o hacia su situación, hacia otros que toman una posición con respecto al objeto dela actitud o hacia su situación, o hacia el mantenimiento o preservación de la actitud misma. Como el objeto de una actitud se encuentra siempre dentro de una situación acerca de la cual también tenemos una actitud, una condición mínima de conducta sociales la activación de por lo menos dos actitudes que actúan entre sí: una que se refiere al objeto de la actitud y otra que se refiere a su situación

Aprender a aprender como desarrollo de capacidades y valores

Para nosotros la estructura cognitiva constituye una macro capacidad, que denominamos inteligencia. Esta se compone de un conjunto de capacidades organizadas e inter relacionadas, que son producto por un lado de la herencia y por otro del contexto social.

La mediación cultural y el aprendizaje, sobre todo socializado, facilita el desarrollo y actualización de las diversas capacidades. Estas capacidades en unos casos son amplias y las denominamos capacidades, en otros son menos amplias y las denominamos destrezas y en otros son aún menos amplias y las llamamos

habilidades. De este modo consideramos la inteligencia y su estructura cognitiva como un conjunto de capacidades, destrezas y habilidades.

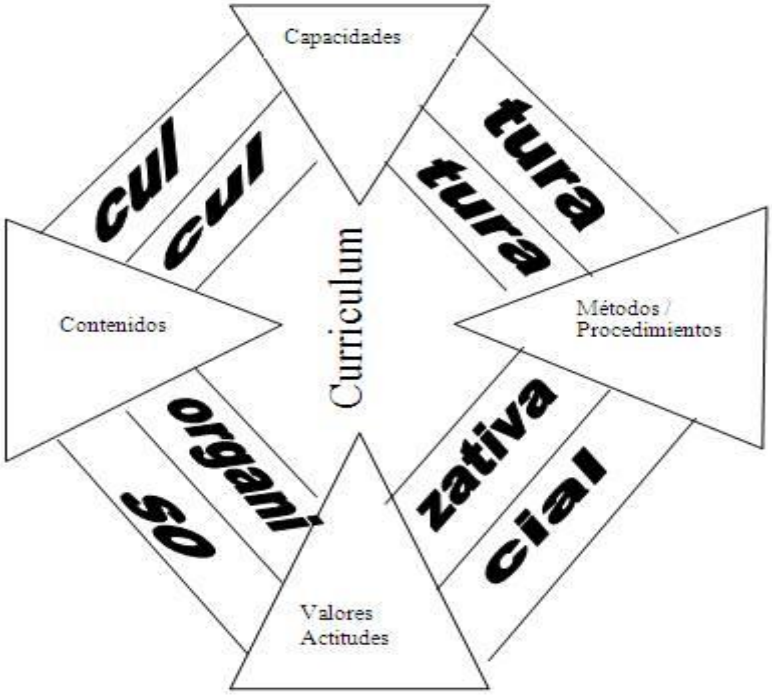

Gráfico N. 4 Integración organizativa cultural en la escuela como institución
Fuente: Mestres (2004)

Es necesario para integrar la teoría y la práctica de las reformas educativas actuales partir por un lado de una correcta definición de currículo y por otro de modelos claros de aprender a aprender , enseñando a aprender, enseñando a pensar, aunque para ello sea necesario de un nuevo aprender a enseñar. Todo ello supone cambio de mentalidad tanto personal como institucional, que facilite el tránsito hacia nuevos modelos de aprendizaje - enseñanza.

*** Capacidades:**

- Déficit de procesos cognitivos básicos.
  - Percepción
  - Atención.

- Déficit en procesos cognitivos superiores.
  - Expresión oral y escrita
  - Orientación espacio – temporal
  - Razonamiento lógico.

*** Disposiciones básicas.**

- Carencia de motivación escolar
- Descontrol de la conducta
- Planificación inadecuada de la conducta
- Falta de flexibilidad.

*** Autonomía:**

- Dependencia de lo inmediato (situaciones, personas)
- Falta de previsión futura

Gráfico N. 5
Elaborado por: Lema Viviana
Fuente: Mestres (2004)

Contenidos Actitudinales (ser)

Estos contenidos hacen referencia a valores que forman parte de los componentes cognitivos (como creencias, supersticiones, conocimientos); de los contenidos afectivos (sentimiento, amor, lealtad, solidaridad, etc.) y componentes de comportamiento que se pueden observar en su interrelación con sus pares. Son importantes porque guían el aprendizaje de los otros contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el estudiante, con lo que arribaremos, finalmente, a su formación integral. Por contenidos Actitudinales entendemos una serie de contenidos que podemos clasificarlos en valores, actitudes y normas.

- **Valores:** Son principios o conceptos éticos que nos permiten inferir un juicio sobre las conductas y su sentido. Son valores por ejemplo: la solidaridad, la libertad, la responsabilidad, la veracidad, etc.
- **Actitudes:** Son las tendencias a predisposiciones relativamente estables de las personas para actuar de cierta manera. Son las formas como una persona manifiesta su conducta en concordancia con los valores determinados.

Ejemplos: cooperar con el grupo, ayudar a los necesitados, preservar el medio ambiente, etc.

- **Normas:** Son patrones o reglas de comportamiento socialmente aceptadas por convención. Indican lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer.

El propósito. Plasmar una concepción educativa, la misma que constituye el marco teleológico de su operatividad. Por ello, para hablar del currículo hay que partir de qué entendemos por educación; precisar cuáles son sus condiciones sociales, culturales, económicas, etc. Su real función es hacer posible que los educandos desenvuelvan las capacidades que como personas tienen, se relacionen adecuadamente con el medio social e incorporen la cultura de su época y de su pueblo.

Dimensión Actitudinal

Un dominio de enorme importancia y que da cuenta del hecho de que cada logro de aprendizaje contribuye a una efectiva competencia del perfil de egreso es la dimensión actitudinal. Esta dimensión resulta clave en el desempeño, y ha cobrado cada vez más relevancia en los sistemas educativos. Ésta da cuenta de cómo somos, es decir, alude a la forma de estar en el mundo, de cómo sentimos y pensamos, de qué decimos y qué hacemos frente a las diferentes situaciones que se presentan en la vida, particularmente en las situaciones laborales y profesionales.

Todo lo anterior, combinadamente, nos lleva a relacionarnos con nuestro entorno, con nuestros semejantes y laboralmente de una cierta manera. Es por ello que

podemos decir que la actitud es la expresión final de las creencias, valores y concepciones de mundo que pueda tener un ser humano y que lo llevan a actuar desde un enfoque particular.

Del mismo modo, las actitudes tienen un componente relacionado con las acciones concretas, es decir, con una cierta tendencia a actuar de acuerdo a lo que se piensa, se cree y se siente. Estos factores, sumados a la interacción que se produce entre ellos, hacen que nos relacionemos con el mundo a través de diversas actitudes expresadas, generalmente, mediante conductas.

La evaluación de los elementos Actitudinales del aprendizaje es factible de ser intencionada a través de mediciones directas como integradas a los mecanismos evaluativos de los aspectos cognitivos. La disposición al aprendizaje, la capacidad para complementar autónomamente el propio conocimiento, la actitud activa en las situaciones de aprendizaje, la habilidad para el trabajo en equipo, son elementos que pueden ser evaluados en el contexto de las actividades académicas. Una herramienta poderosa para este efecto es la consideración de la autoevaluación y de la coevaluación como mecanismo complementario

Conceptos de Actitud y Motivación.

Sería poco prudente hablar de actitudes y motivaciones sin antes acordar sus conceptos, así se entiende por actitud lo siguiente:

Actitud: Es la predisposición positiva o negativa que una persona demuestra hacia otra persona, objetos, ideas o situaciones. Predisposiciones estables a valorar y actuar que se basan en una organización relativamente duradera de creencias en torno a la realidad que predispone a actuar de determinada forma.

Cuando se planean las clases por lo general se pasa por alto la actitud que puedan tener los alumnos hacia los temas, si las estrategias didácticas son las más adecuadas considerando el entorno inmediato del educando o bien, el nivel de interés que se pueda generar con las actividades que se llevarán a cabo. Esto recae en los resultados del proceso enseñanza- aprendizaje cuando no se consiguen

alcanzar los objetivos señalados para la clase, se hace presente por lo distraídos que puedan estar los alumnos y por el grado de desorden que hay en el aula.

No debe confundirse la actitud con la personalidad, ya que la primera es solo una de las características de la segunda y a diferencia de ella, la actitud es un rasgo que se puede modificar con sencillez a bien de orientarla de tal forma que facilite el trabajo docente.

El trabajo del docente en este sentido debe llevarlo a buscar aquello que interesa al alumno, que lo mueve a querer hacer las cosas y encausarlo a que haga las actividades para alcanzar los objetivos establecidos al principio de la clase. El docente entonces debe tomar un papel de psicólogo para estrechar relaciones entre lo que el educando desea y lo que él pretende para una adecuada adquisición de conocimientos por parte del alumno.

La vida del niño está regida y dominada por el signo de la afectividad que lo conduce a apreciar los hechos emocionalmente, no por su objetividad... Por lo que de no considerarse las actitudes, las emociones y la motivación se está rompiendo con la armonía lógica bajo la que se rige el alumno.

La conducta humana es fruto de un proceso en el que se ponen en juego las capacidades y habilidades mentales del individuo, a partir de lo que él es y piensa de la realidad concreta a la que tiene que responder. Por lo tanto, la conducta y la actitud no son consecuencia del instinto, ni una respuesta sin más ante un estímulo, sino que es fruto de un complejo proceso mental.

Una actitud favorable hacia las actividades del aula por parte del alumno solo puede lograrse a través de un trabajo motivacional adecuado, esto solo puede ser posible a través de la implementación de estrategias didácticas del agrado del alumno ya que al ser el actor principal del proceso enseñanza-aprendizaje es quien evalúa las actividades y es quien las puede considerar adecuadas o no en base a sus intereses.

Recordando entonces algunas de las características de las actitudes (RODRÍGUEZ, 2000; ROCKEACH, 1999; EISER, 1999):

> 1) Las actitudes son experiencias del individuo en su *conciencia* independientemente de que los factores que intervienen en su formación son de *carácter* social.
>
> 2) Las actitudes implican una *evaluación* de la cosa u objeto, situación o persona, de ahí se desprende el agrado o desagrado por las mismas.
>
> 3) Implican un grado de compulsión o compromiso hacia la *acción*.
>
> 4) Juegan un papel básico en el *conocimiento* y la enseñanza, en el sentido de que el sujeto suele dar una respuesta preferencial hacia aquel objeto favorable de la actitud.

De ahí que se considere importante el componente psicológico de la actitud.

Los puntos anteriores aunque no lo mencionan de forma explícita hacen notar la necesidad de trabajar otro de los componentes psicológicos del proceso enseñanza-aprendizaje, la motivación.

En el contexto de la escuela la motivación se refiere a las características de la conducta del estudiante como son la atención, la concentración, el interés, la vigilancia y la persistencia3.

Retomando el plan de clase como punto de partida en que deben considerarse la actitud y la motivación, el lograr empatizar con los alumnos previo al trabajo docente permite conocer lo que el educando espera de su profesor, de las clases y la forma en que aprenden con mayor facilidad.

Motivar al alumno no es tarea sencilla y requiere de un gran esfuerzo por parte del maestro para lograr adentrar al alumno dentro de los contenidos curriculares establecidos en los planes y programas.

2.9. Formulación de Hipótesis

La formación ciudadana incide en el desarrollo de las destrezas Actitudinales de los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo". Ciudad Ambato.

2.10 Señalamiento de Variables

Variable Independiente

Formación Ciudadana

Variable dependiente

Destrezas Actitudinales

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la investigación.

El trabajo investigativo se sustenta en el paradigma socio – crítico – propositivo con enfoque cuanti-cualitativo, cuantitativo porque los resultados de la investigación realizada en el Centro de Educación Integral "Suizo" serán sometidos a análisis numéricos con el apoyo de la estadística. Cualitativo porque estos resultados numéricos serán interpretados críticamente con el apoyo del marco teórico.

3.2 Modalidades de la Investigación.

Investigación Bibliográfica Documental.

Porque el investigador acudirá a fuentes de información primaria a través de documentos válidos y confiables, así como también a información secundaria obtenida en libros, revistas, publicaciones, internet, otras, tiene el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores, para de esta forma sustentar bibliográficamente cada una de las variables.

Investigación de Campo.

Esta modalidad de investigación involucra al investigador a acudir al lugar donde se producen los hechos para recabar información sobre las variables de estudio con la aplicación de técnicas e instrumentos, estos serán aplicados en el Centro Educativo Integral "Suizo", de la ciudad de Ambato

De Intervención Social o Proyectos Factibles.

Porque el investigador luego de realizar el trabajo investigativo presentará una propuesta alternativa de solución al problema presentado con validez y confiabilidad

3.3 Niveles o Tipos de Investigación.

3.3.1. Investigación Exploratorio

Según TAPIA, María Antonieta (2000: Internet),este tipo de investigación tienen por objeto esencial familiarizarnos con un tema desconocido, novedoso o escasamente estudiado. Son el punto de partida para estudios posteriores de mayor profundidad.

Es así que la investigación exploratorio permite trabajar tema muy poco investigado y porque permitirá familiarizarse a fondo con el tema como la formación ciudadana influye en las destrezas Actitudinales

3.3.2. Investigación Descriptiva

Según HERNANDEZ, Baptista (2000),"es un estudio de investigación en el cual se manipulan deliberadamente una o más variables independientes (supuestas causas) para analizar las consecuencias de esa manipulación sobre una o más variables dependientes (supuestos efectos), dentro de una situación de control para el investigador".(Pág.109)

De tal manera que la investigación es de tipo exploratoria, permite analizar el comportamiento de la formación ciudadana y las destrezas Actitudinalesfrente al contexto, la recopilación de la información se lo realiza mediante técnicas estructuradas científicamente como la encuesta, con un cuestionario previamente establecido.

3.3.3. Investigación Correlacional

Permite relacionar tanto la Variable Independiente, en este caso la Formación Ciudadana, con la Variable Dependiente las destrezas Actitudinales, es asociar la causa con el efecto del tema planteado.

3.4 Población y Muestra.

3.4.1. Población.

Muñoz (2002) señala**:** " que la población o universo como conjunto de unidades de investigación se refiere a personas, instituciones, documentos, hechos, entre otros, a los cuales hace referencia la investigación y para las que serán válidas las conclusiones que se obtengan".(Pág.184).

La población que se ha tomado en cuenta para la investigación consta de 6 docentes y 51 niños/as del Centro Educativo Integral "Suizo", de la ciudad de Ambato, distribuidos de la siguiente manera:

Docentes

Cuadro Nº 2 Docentes

Involucrados	Frecuencia	Porcentaje
Docentes	6	100
TOTAL	**6**	100

Elaborado por: La Investigadora Lema Viviana

Estudiantes

Cuadro Nº 3 Estudiantes

Involucrados	Frecuencia	Porcentaje
Primer Año de Ed. Básica	25	48%
Segundo Año de Ed. Básica	26	52%
TOTAL	**51**	**100%**

Elaborado por: La Investigadora. VivianaLema

3.4.2. Muestra

Por ser la población tanto de docentes como de estudiante pequeña, se trabajó con la totalidad, sin ser necesario extraer muestra alguna.

3.5 Operacionalización de variables.

Variable Independiente: Formación Ciudadana

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas / Instrumentos
El conjunto de costumbres, comportamientos y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos"	Costumbres Comportamientos Reglas Deberes y Derechos	Sociales Culturales Actitudes Normativa Obligaciones Atribuciones	¿Lo social y cultural son costumbres que se toman en cuenta dentro de la formación ciudadana? Siempre ( ) Frecuentemente ( ) Rara vez ( ) Nunca ( ) ¿Las normativas son reglas que rigen dentro de la formación ciudadana? Siempre ( ) Frecuentemente ( ) Rara vez ( ) Nunca ( )	Encuesta Cuestionario Observación Ficha de Observación

Cuadro N.4
Elaborado por: La Investigadora. Lema Viviana

Variable Dependiente: Destrezas Actitudinales

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas / Instrumentos
Conjunto de destrezas, acciones que realiza cada persona para poder comunicarse.	Destrezas Acciones Comunicación	Comportamientos Corto plazo Mediano Plazo Largo Plazo Interpersonal	¿Demuestra una actitud de respeto hacia los símbolos patrios en la institución? Siempre ( ) Frecuentemente ( ) Rara vez ( ) Nunca ( ) ¿Dentro del grupo de amigos existen valores como el respeto? Siempre ( ) Frecuentemente ( ) Rara vez ( ) Nunca ( )	Encuesta Cuestionario Observación Ficha de Observación

Cuadro N.5
Elaborado por: La Investigadora. Lema Viviana

3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

En la recolección de la información del presente trabajo se utilizó la técnica de la Encuesta y la Observación

Según VIVANCO, Ketty (2004). La encuesta **"consiste en la obtención de datos de interés social mediante la interrogación a los miembros de la sociedad".** (Pág. 186).

Como se puede dar cuenta la encuesta es una técnica o una manera de obtener información de la realidad, a través de preguntar o interrogar a una muestra de personas; pero para recoger dicha información se auxilia o se apoya en el CUESTIONARIO y FICHA DE OBSERVACIÓN.

Cuestionario, no es otra cosa que un conjunto de preguntas, preparado cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación, para que sea contestado por la población o su muestra.

El cuestionario será dirigido a los docentes y estudiantes de la Centro Educativo Integral "Suizo", de la ciudad de Ambato

3.7. Validez y Confiabilidad

La validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados se lo hizo con la técnica "juicio de los expertos", fueron analizadas por expertos tanto en investigación como del área y temas investigados, quienes emitirán los respectivos juicios de valor sobre la validación, para su respectiva corrección de los instrumentos.

3.8. Plan para Recolección de la Información

Cuadro N. 6 Recolección de Información

PREGUNTAS BASICAS	EXPLICACION
1. ¿Para qué?	Alcanzar los objetivos de investigación
2. ¿De qué personas	De los docentes y estudiantes
3. ¿Sobre qué aspectos?	Indicadores
4. ¿Quién?	La Investigadora
5. ¿Cuándo?	Año lectivo 2012-2013
6. ¿Dónde?	Centro Educativo Integral "Suizo"
7. ¿Cuántas Veces?	Una
8. ¿Qué técnicas de recolección?	La Encuesta y Observación
9. ¿Con qué?	Cuestionario y ficha de observación
10. ¿En qué situación?	En las aulas de clase

Elaborado por: La Investigadora. Lema Viviana

3.9. Plan para el Procesamiento de la Información

- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, entre otros.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación o cuadros según variables de la pregunta directriz: cuadros de una sola variable, cuadro de cruce de variables, entre otros.
- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente; es decir atribución de significado científico a los resultados estadísticos manejando las categorías correspondientes del Marco Teórico.
- Comprobación de la hipótesis, mediante la utilización del CHI cuadrado.

- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

3.9 Análisis e interpretación de resultados.

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados con el apoyo del Marco Teórico en el aspecto pertinente, es decir atribuciones del significado científico a los resultados estadísticos manejando las categorías correspondientes del Marco Teórico.
- Comprobación de hipótesis. Para la verificación estadística conviene seguir la asesoría de un especialista. Hay niveles de investigación que no requieren de hipótesis: exploratorio y descriptivo. Si se verifica la hipótesis en los niveles de asociación entre variables y explicativo.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Encuesta dirigida a los Docentes del Centro Educativo Integral "Suizo"

1. ¿Conoce lo que es Formación ciudadana?

Cuadro N. 7

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	100
No	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuesta a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: VivianaLema, 2013

Gráfico N.5

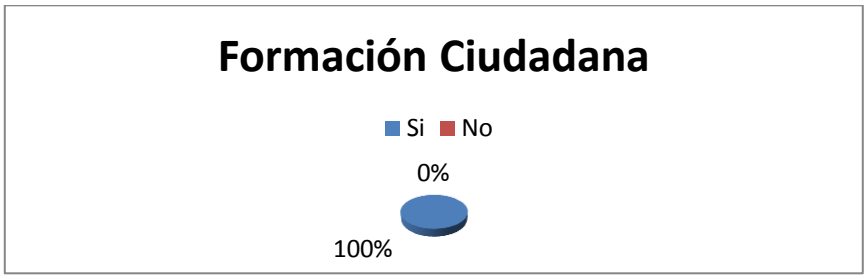

Fuente: Encuesta a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

Del total de los encuestados el 100% manifestó que SI conocen lo que es formación ciudadana.

La totalidad de los encuestados manifiestan que si conocen lo que es formación ciudadana, lo que es positivo por cuanto están conscientes de la importancia que tiene esta temática en la niñez de la institución.

2. ¿Realiza actividades que permiten la Formación ciudadana en los niños/as del Centro Educativo?

Cuadro N.8

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	50
Frecuentemente	3	50
Rara Vez	0	0
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuesta aDocentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

GráficoN.6

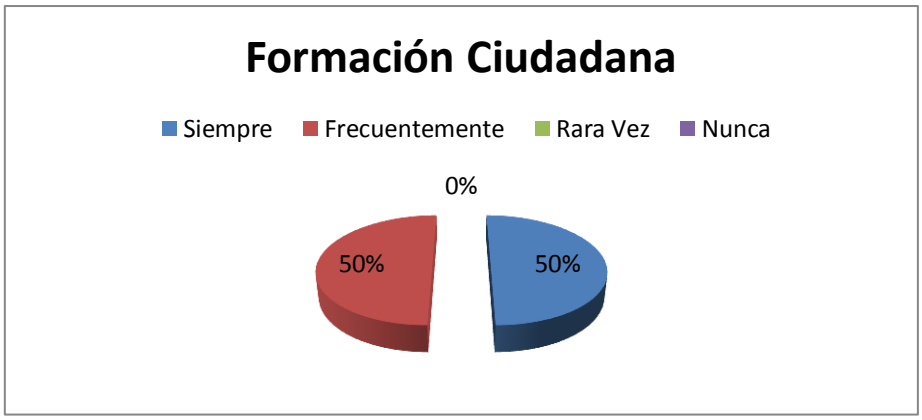

Fuente: Encuesta a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

El 50% de los encuestados manifestaron que Siempre realiza actividades que permiten la formación ciudadana, mientras que el 50% señaló que Frecuentemente.

La mitad de los docentes responde que siempre y la otra mitad que frecuentemente realizan actividades que permiten la Formación ciudadana en los niños/as del Centro

Educativo, esto preocupa porque se debe hacer a diario con los niños/as que están en plena formación como personas.

3. ¿Dentro de la Formación ciudadana que imparte a los niños/as, fomenta el conocimiento de deberes y derechos?

Cuadro N. 9

Alternativa	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Siempre	3	50
Frecuentemente	3	50
Rara Vez	0	0
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 7

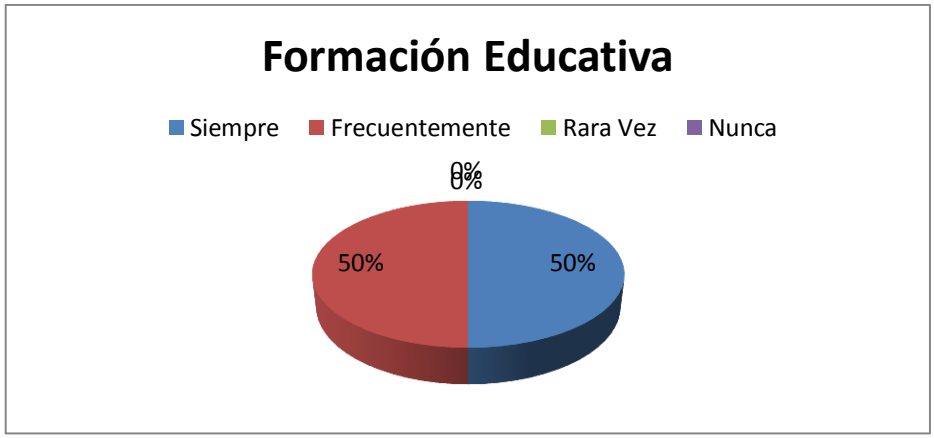

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

Del total delos encuestados el 50% responde que Siempre con

La mitad de los encuestados señalaron que Siempre fomentan el conocimiento de deberes y derechos a los niños/as, tanto que la otra mitad lo hacen frecuentemente, de

igual forma que la pregunta anterior se debe realizar todos los días y a cada hora, para de esta forma formar ciudadanos de bien.

4. ¿En las actividades de formación ciudadana fortalece las costumbres y tradiciones de nuestro país en los niños/as del Centro Educativo?

Cuadro N. 10

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	50
Frecuentemente	3	50
Rara Vez	0	0
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 8

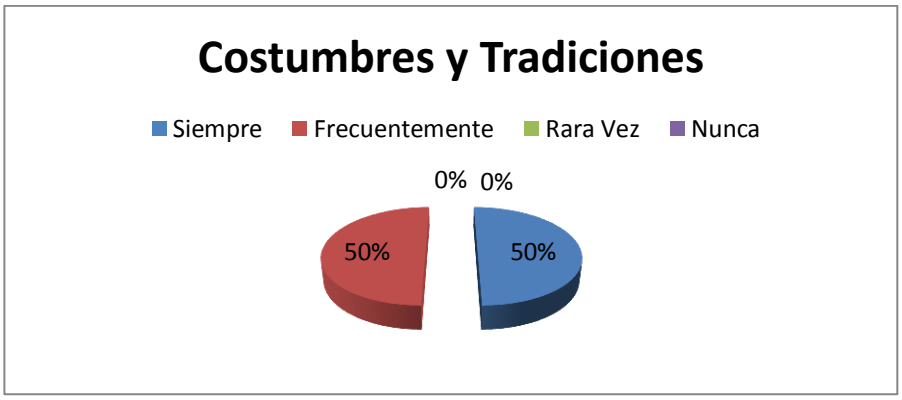

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

El 50% de los encuestados respondieron que Siempre fortalecen las tradiciones y costumbres de nuestro país, mientras que el otro 50% señaló que Frecuentemente.

La mitad indican siempre realizan actividades de formación ciudadana fortalece las costumbres y tradiciones de nuestro país en los niños/as del Centro Educativo, esto es muy saludable, pero hay que preocuparse por la otra mitad que señal que solo frecuentemente realizan.

5. ¿Socializa reglas de comportamiento dentro y fuera de la institución para los niños/as?

Cuadro N. 11

Alternativa	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Si	6	100
No	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuestas Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 9

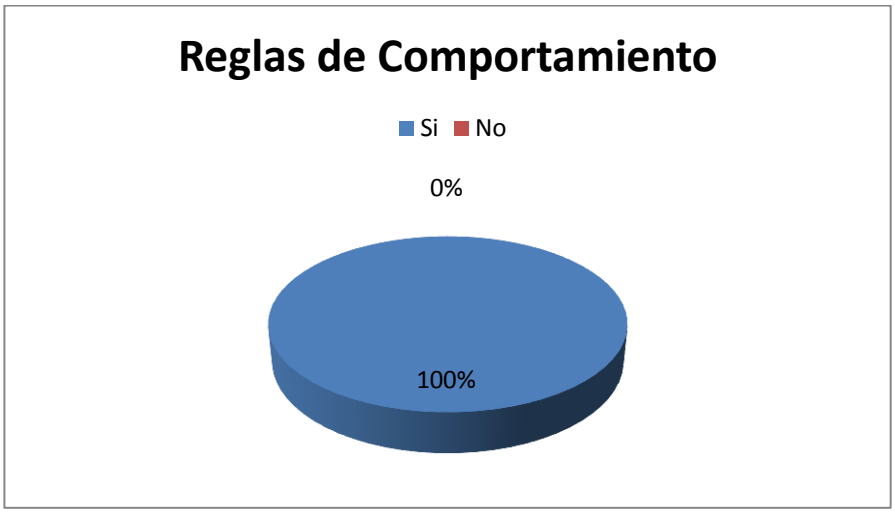

Fuente: Encuestas Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

Del total de los encuestados el 100% señaló que SI socializan reglas de comportamiento.

Todos los encuestados manifiestan que si socializa reglas de comportamiento dentro y fuera de la institución para los niños/as, esto es de suma importancia, ya que diariamente se convive con ellos y es eso lo que primero deben poner en práctica.

6. ¿Desarrolla dentro de las destrezas Actitudinales el niño/a demuestra respeto hacia los demás dentro de las actividades diarias en el Centro educativo?

Cuadro N. 12

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	67
Frecuentemente	2	33
Rara Vez	0	0
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 10

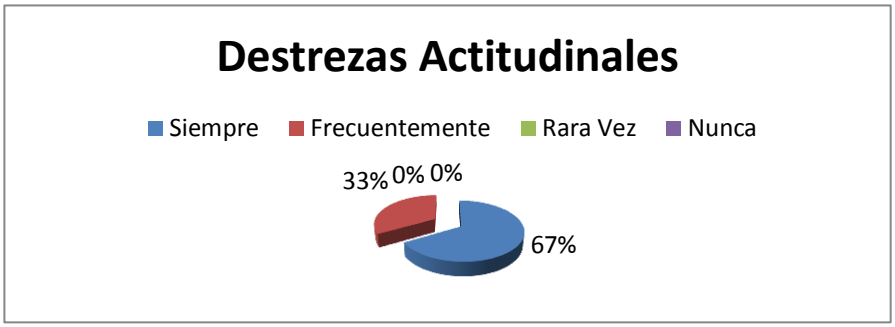

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

El 67% de los encuestados manifestaron que Siempre los niños/as demuestran respeto hacia los demás dentro de las actividades diarias, tanto que el 33% señaló que frecuentemente.

La mayoría responde que siempre que desarrollan las destrezas Actitudinales el niño/a demuestra respeto hacia los demás dentro de las actividades diarias en el Centro educativo, es muy interesante saber que se está formando en valores a los estudiantes para convivir juntos diariamente.

7. ¿Dentro del desarrollo de destrezas Actitudinales los niños/as participan en las actividades cívicas dentro de la Institución?

Cuadro N. 13

Alternativa	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Siempre	4	67
Frecuentemente	2	33
Rara Vez	0	0
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: VivianaLema, 2013

Gráfico N. 11

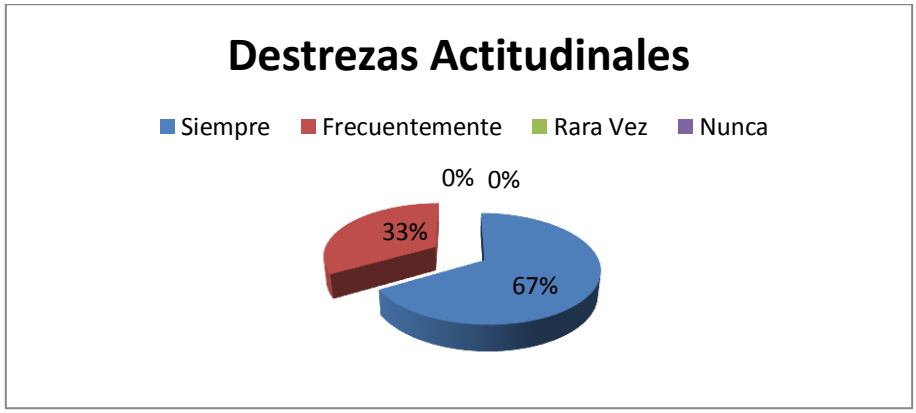

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

El 67% de los encuestados respondieron que Siempre los niños/as participan en las actividades cívicas dentro de la Institución, tanto que el 33% señaló que Frecuentemente.

En su mayoría los docentes manifiestan que siempre dentro del desarrollo de destrezas Actitudinales los niños/as participan en las actividades cívicas dentro de la Institución, lo que está bien porque existe una actividad proactiva de los estudiantes.

8. ¿Los niños/as demuestran liderazgo frente a sus compañeros dentro de la Institución?

Cuadro N. 14

Alternativa	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Siempre	3	50
Frecuentemente	3	50
Rara Vez	0	0
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 12

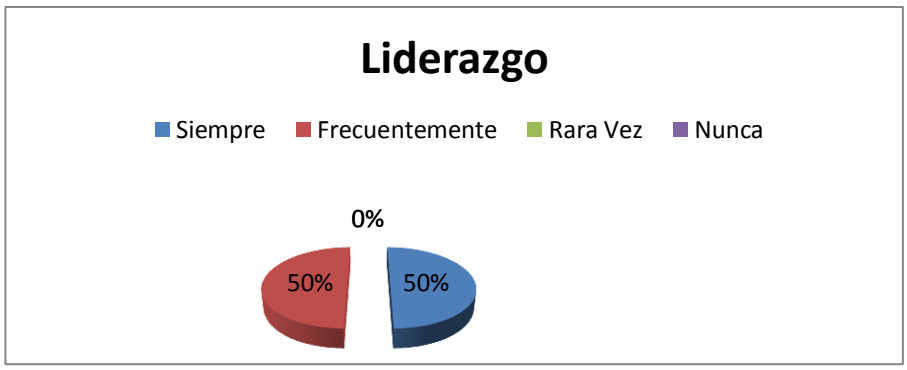

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

Del total de los encuestados el 50% manifestó que los niños/as Siempre demuestran liderazgo frente a sus compañeros, mientras que el otro 50% respondió que Frecuentemente.

Unos docentes señalan que siempre y otros que frecuentemente los niños/as demuestran liderazgo frente a sus compañeros dentro de la Institución, resulta interesante saber que se está trabajando en este aspecto, para fomentar el liderazgo en los estudiantes.

9. ¿Considera que la formación ciudadana permite desarrollar las bases para formar buenos ciudadanos?

Cuadro N. 15

Alternativa	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Siempre	5	83
Frecuentemente	1	17
Rara Vez	0	0
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 13

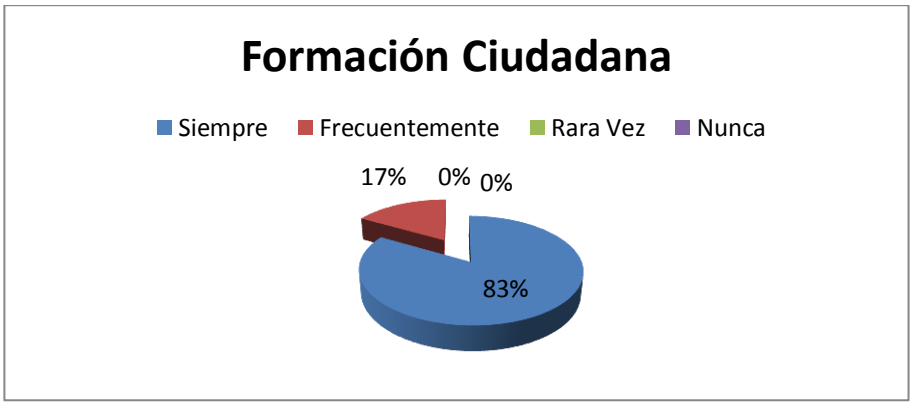

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

El 83% de los encuestados manifestaron que la formación ciudadana Siempre permite desarrollar las bases para formar buenos ciudadanos, tanto que el 17% señaló que Frecuentemente.

La gran mayoría siempre considera que la formación ciudadana permite desarrollar las bases para formar buenos ciudadanos, esto llama a la reflexión de la importancia del maestro en estos temas.

10. ¿Participaría en capacitación sobre Formación Ciudadana en la niñez?

Cuadro N. 16

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	100
No	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 14

Fuente: Encuestas a Docentes del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

Del total de los encuestados el 100% respondió SI participarían en capacitación sobre Formación Ciudadana en la niñez.

Todos los docentes manifiestan su deseo de participar en capacitaciones sobre formación ciudadana en la niñez, lo que se debe aprovechar esta actitud positiva y de colaboración de los maestros.

Registro de observación realizada a los niños/as del Centro de Educación Integral "Suizo".

1. El niño/a participa activamente en actividades de formación ciudadana

Cuadro N. 17

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	39
No	31	61
A veces	0	0
Total	51	100

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 15

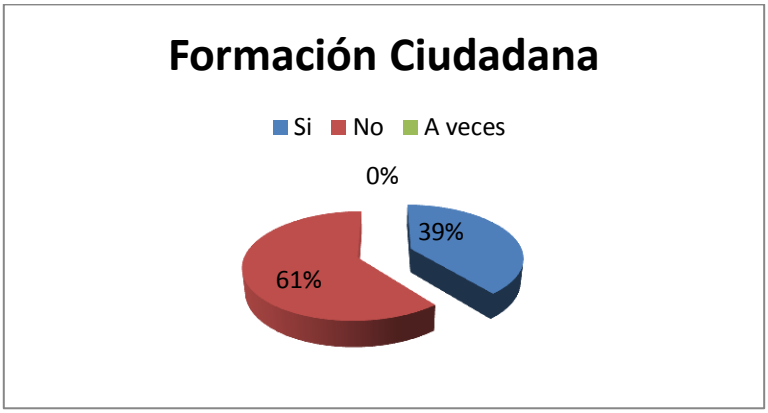

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

De los estudiantes encuestados 20 responden que si lo que equivale al 39%, y 31 manifiestan que no lo que representa al 61%.

Se establece que la mayoría de los niños/as no participan activamente en actividades de formación ciudadana, lo que se debe trabajar mucho en este aspecto, porque no existe el interés necesario por parte de los estudiantes.

2. El niño/a dentro de la formación ciudadana reconoce sus deberes y derechos

Cuadro N. 18

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	49
No	26	51
A veces	0	0
Total	51	100

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 16

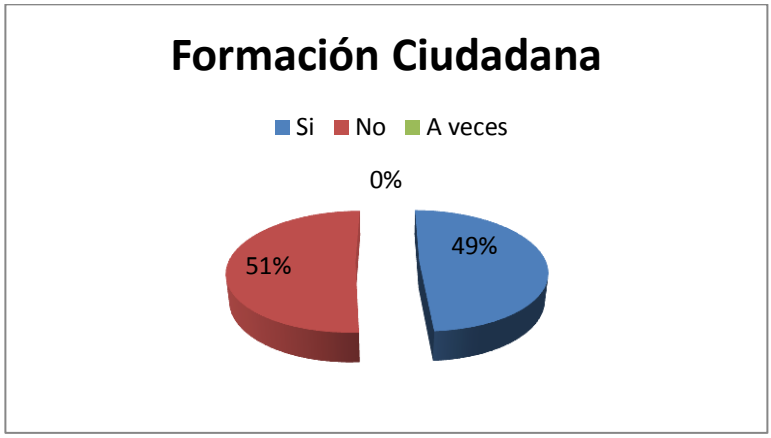

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

De los niños/as encuestados 25 afirman que si lo que corresponde al 49%, y 26 dicen que no lo que es igual al 51%.

La mayoría de los niños/as manifiesta que no reconocen sus deberes y derechos dentro de la formación ciudadana, esto no tiene relación con las respuestas de los docentes que afirmaban positivamente, son las actividades que deben cumplir diariamente con los estudiantes para concienciar sobre estos temas de suma importancia.

3. Dentro de la formación ciudadana los niños/as reconocen la cultura y tradiciones del Ecuador

Cuadro N. 19

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	59
No	10	20
A veces	11	22
Total	51	100

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 17

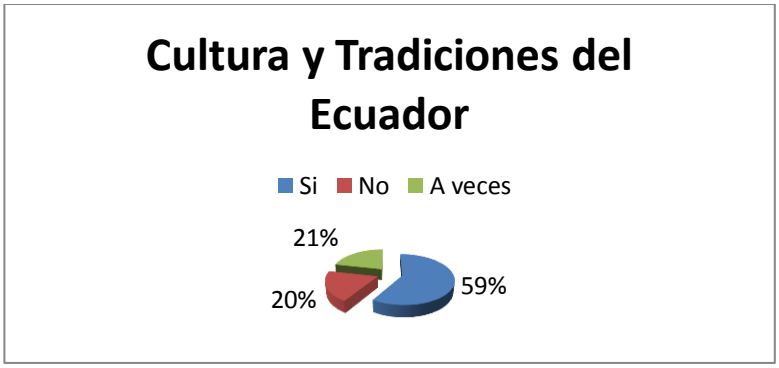

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

De los estudiantes encuestados 30 señalan que si lo que equivale al 59%, 10 aseguran que no lo que representa al 20%, y 11 responden que a veces lo que es corresponde al 22%.

Se puede concluir que un alto porcentaje de los estudiantes sireconocen la cultura y tradiciones del ecuador dentro de la formación ciudadana, esto es positivo por cuanto se están identificando con su cultura, hay que seguís poniendo énfasis en estos aspectos.

4.Los niños/as conocen las normas y reglas de comportamiento dentro y fuera del plantel

Cuadro N. 20

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	49
No	20	39
A veces	6	12
Total	51	100

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 18

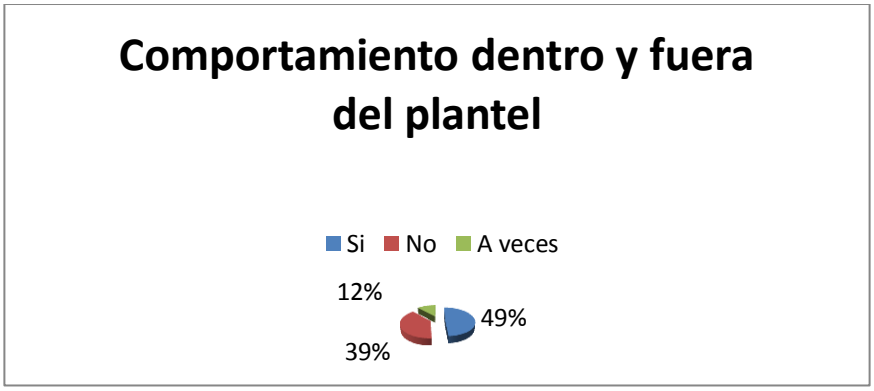

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

Los estudiantes encuestados 25 manifiestan que si lo que representa al 49%, 20 afirman que no lo que es igual al 39%, y 6 dicen que a veces lo que corresponde al 12%.

Se establece que los niños/as si conocen las normas y reglas de comportamiento dentro y fuera del plantel, esto es saludable, pero llama mucho la atención que un grupo significativo no lo conoce, lo que puede acarrear problemas en el futuro con estos estudiantes.

5. El niño/a se comporta de una forma adecuada dentro de la Institución

Cuadro N. 21

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	59
No	11	22
A veces	10	20
Total	51	100

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 19

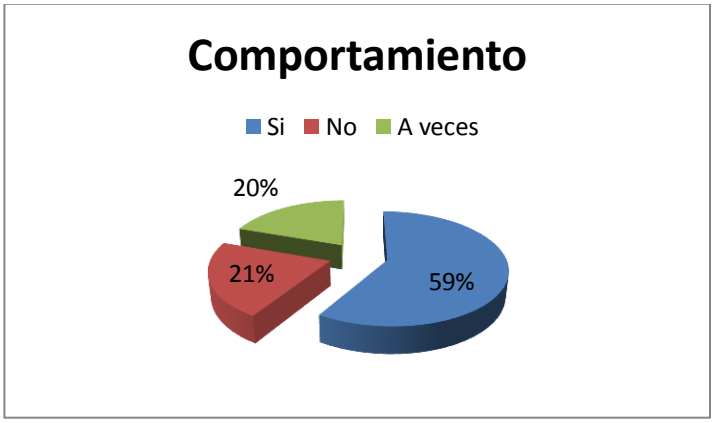

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

De los estudiantes encuestados 30 responden que si lo que es igual al 59%, 11 manifiestan que no lo que equivale al 22%, y 10 señalan que a veces lo que representa al 20%.

Un alto porcentaje de los estudiantes si se comporta de una forma adecuada dentro de la Institución, significa que se está realizando un buen trabajo en este aspecto, como el comportamiento, la disciplina del estudiante dentro de su plantel.

6. El niño/a demuestra respeto a los demás dentro de sus actividades diarias

Cuadro N. 22

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	45	88
No	0	0
A veces	6	12
Total	51	100

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 20

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

De los encuestados 45 afirman si lo que corresponde al 88%, y 6 dicen que a veces lo que es igual al 12%.

Se establece que un alto porcentaje de los niños/as que si demuestran respeto a los demás dentro de sus actividades diarias, se está trabajando en el cultivo de valores, en especial el del respeto que es uno de los ejes del convivir diario entre ellos.

7. Le gusta intervenir al niño/a en actividades sociales-cívicas dentro del plantel

Cuadro N. 23

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	35	69
No	10	20
A veces	6	12
Total	51	100

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 21

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

Los estudiantes encuestados responden que si 35 lo que equivale al 69%, que no manifiestan 10 lo que corresponde al 20%, y que a veces señalan 6 lo que es igual al 12%.

Se puede concluir que a la mayoría de los estudiantes si les gusta intervenir en actividades sociales-cívicas dentro del plantel, este potencial de los dicentes hay que saber aprovechar para en una forma indirecta ir forjando la personalidad cívica de ellos.

8. Demuestra liderazgo frente a sus compañeros de aula

Cuadro N. 24

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	49
No	15	29
A veces	11	22
Total	51	100

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 22

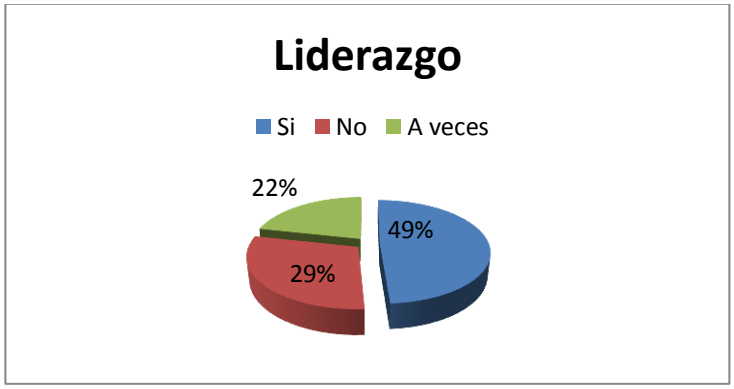

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

De los estudiantes encuestados 25 responden que si lo que corresponde al 49%, 15 afirman que no lo que representa al 15%, y 11 dicen que a veces lo que equivale al 22%.

La mayoría de los estudiantes si demuestran liderazgo frente a sus compañeros de aula, este aspecto hay que ir puliendo poco a poco, porque es muy difícil encontrar líderes estudiantiles que vean por el bienestar de sus compañeros.

9. Le gusta dramatizar fechas cívicas y culturales dentro del plantel

Cuadro N. 25

Alternativa	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Si	30	59
No	11	22
A veces	10	20
Total	51	100

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 23

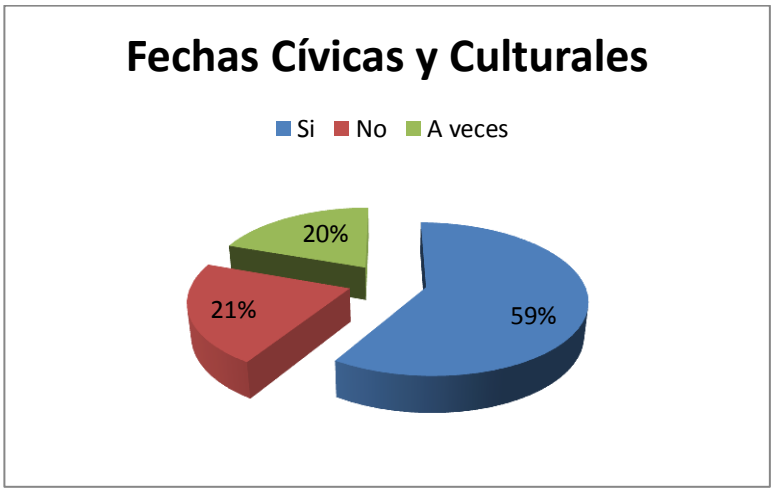

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

Los estudiantes encuestados señalan que si 30 lo que representa al 59%, que no manifiestan 11 lo que es igual al 22%, y que a veces 10 que corresponde al 20%.

Se establece que un alto porcentaje de los estudiantes si les gusta dramatizar fechas cívicas y culturales dentro del plantel, esto quiere decir que a los estudiantes les gusta participar activamente en actividades que necesitan de movimientos corporales y así demostrar sus destrezas y habilidades.

10. El niño/a respeta a las autoridades, docentes y compañeros en el Centro Educativo

Cuadro N. 26

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	45	88
No	6	12
A veces	0	0
Total	51	100

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Gráfico N. 24

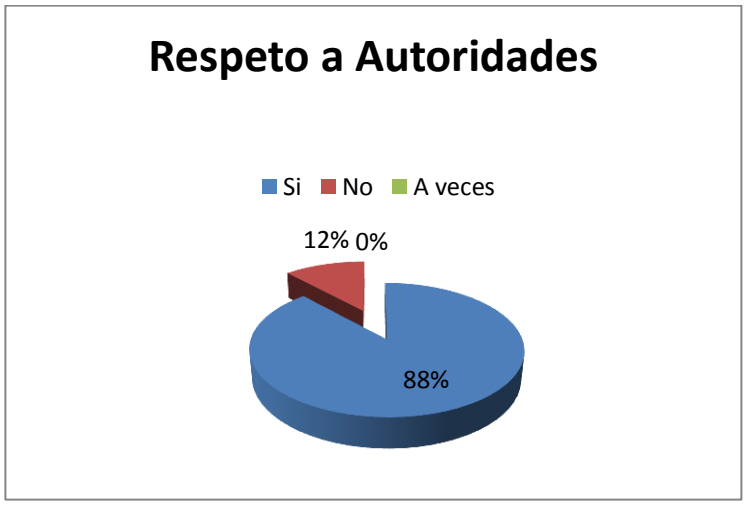

Fuente: Observación a Niños/as del C.E.I "Suizo"
Elaborado por: Viviana Lema, 2013

Análisis e Interpretación

De los niños encuestados 45 afirman que si lo que equivale al 88%, y 6 aseguran que no lo que es igual al 12%.

Un alto porcentaje de los niños/as si respeta a las autoridades, docentes y compañeros en el Centro Educativo, de igual forma que en una pregunta anterior se está cultivando los valores como ejes de la formación integral de cada uno de los niños/as del plantel.

Comprobación de Hipótesis

1. Planteamiento de la hipótesis

Modelo Lógico

La formación ciudadana incide en el desarrollo de las destrezas Actitudinales de los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo". Ciudad Ambato

a.- Hipótesis nula (H_0)

La formación ciudadana no incide en el desarrollo de las destrezas Actitudinales de los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo". Ciudad Ambato

b.- Hipótesis alterna (H_1)

La formación ciudadana incide en el desarrollo de las destrezas Actitudinales de los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo". Ciudad Ambato

Modelo matemático

$\mathbf{H_0 = H_1}$

$\mathbf{H_0 \neq H_1}$

2. Nivel de significación

Para comprobación de la hipótesis, se selecciona un nivel de significación del 5%, (α=0,05).

Modelo Estadístico

Se aplicará el modelo estadístico del Chi Cuadrado, por las alternativas que posee la encuesta, para la comprobación de la hipótesis.

3.- Selección del estadístico

La encuesta aplicada a los estudiantes del Centro Educativo Integral "Suizo" y por existir diversas alternativas; se elabora una tabla de contingencia; seleccionando el Chi-Cuadrado, para la comprobación de la hipótesis:

$$X^2 = \frac{\sum (Fo - Fe)^2}{Fe}$$

4.- Región de aceptación y rechazo

Para determinar la región de aceptación y rechazo, se calcula los grados de libertad, y se determina el valor del Chi-Cuadrado en la tabla estadística.

G.l. = (F - 1)*(C -1)

G.l. = (2 -1)*(3 -1)

G.l. = 1*2

G.l. = 2

5.- Calculo estadístico

Frecuencias Observadas

1. El niño/a participa activamente en actividades de formación ciudadana

Alternativa	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Si	20	39
No	31	61
A veces	0	0
Total	51	100

5. El niño/a se comporta de una forma adecuada dentro de la Institución

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	59
No	11	22
A veces	10	20
Total	51	100

Valores Reales

ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS			TOTAL
	SI	NO	A VECES	
Pregunta 1	20	31	0	**51**
Pregunta 5	30	11	10	**51**
TOTAL	**50**	**42**	**10**	**102**

Frecuencias Esperadas

ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS			TOTAL
	SI	NO	A VECES	
Pregunta 1	25,0	21,0	5,0	51,0
Pregunta 5	25,0	21,0	5,0	51,0
				102,0

Calculo de Chi Cuadrado

$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$	O	E	0 - E	$(O - E)^2$	$\frac{(O - E)^2}{E}$
Pregunta 1	20	25,0	-5,0	25,00	1,00
Pregunta 1	31	21,0	10,0	100,00	4,76
Pregunta 1	0	5,0	-5,0	25,00	0,00
Pregunta 5	30	25,0	5,0	25,00	1,00
Pregunta 5	11	21,0	-10,0	100,00	4,76
Pregunta	10	5,0	5,0	25,00	0,00
	102	102,0		**X^2 =**	**11,52**

6. Decisión

Para un contraste bilateral, el valor del Chi-cuadrado con 2 grados de libertad es **5,99** y el valor calculado es **11,52**; por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, determinando que: La formación ciudadana incide en el desarrollo de las destrezas Actitudinales de los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo". Ciudad Ambato

Tabla de CHI2

	Probabilidad de un valor superior - *Alfa* (α)				
Grados libertad	**0,1**	**0,05**	**0,025**	**0,01**	**0,005**
1	2,71	3,84	5,02	6,63	7,88
2	4,61	**5,99**	7,38	9,21	10,6
3	6,25	7,81	9,35	11,34	12,84
4	7,78	9,49	11,14	13,28	14,86
5	9,24	11,07	12,83	15,09	16,75
6	10,64	12,59	14,45	16,81	18,55
7	12,02	14,07	16,01	18,48	20,28
8	13,36	15,51	17,53	20,09	21,95
9	14,68	16,92	19,02	21,67	23,59
10	15,99	18,31	20,48	23,21	25,19
11	17,28	19,68	21,92	24,73	26,76
12	18,55	21,03	23,34	26,22	28,3
13	19,81	22,36	24,74	27,69	29,82
14	21,06	23,68	26,12	29,14	31,32
15	22,31	25	27,49	30,58	32,8
16	23,54	26,3	28,85	32	34,27
17	24,77	27,59	30,19	33,41	35,72
18	25,99	28,87	31,53	34,81	37,16
19	27,2	30,14	32,85	36,19	38,58
20	28,41	31,41	34,17	37,57	40

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Se determinó que en el Centro Educativo Integral que los ámbitos de la formación ciudadana en los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo", son mínimos de acuerdo a las preguntas realizadas en la encueta y en la ficha de observación realizada, en las cuales se refleja que los docentes no siempre realizan actividades que conlleven a la formación de verdaderos ciudadanos con los niños/as, a sabiendas que es a esta edad donde se puede influir en la formación personal de cada uno de ellos sobre aspectos bases como el amor a su ciudad y país, respeto a los demás, liderazgo estudiantil entre otros.

Se estableció que el nivel de desempeño de las destrezas Actitudinales en los niños y niñas de primero y segundo año de Educación Básica, en el Centro Educativo Integral "Suizo", va en relación a los ámbitos de la formación ciudadana, por cuanto las destrezas, habilidades Actitudinales tienen que ver con los valores que ellos van cultivando, y dentro de estos se tienen los valores éticos y morales, valores cívicos, valores religiosos entre otros que son la base de las actitudes positivas que el estudiante demuestra dentro y fuera de la institución y en los hogares a los cuales pertenecen.

Los docentes de la institución no cuentan con ningún material didáctico que les sirva como guía para realizar actividades que vayan relacionadas a fomentar una verdadera formación ciudadana demostrando destrezas Actitudinales en cada una delas acciones que tengan que realizar los estudiantes, y de esta manera lograr una formación integral con calidad educativa.

5.2. Recomendaciones

Los docentes de la institución deben realizar actividades diarias que permitan fortalecer la formación ciudadana en los niños/as, de esta forma se irá creando hábitos de participación en programas cívicos, religiosos y sociales que organice el plantel, para de esta manera tener futuros ciudadanos con coincidencia patriótica y democrática que pondrán al beneficios de los interés del centro, ciudad y país.

Dentro del desarrollo de destrezas Actitudinales se debe seguir cultivando los valores éticos y morales, valores cívicos, valores religiosos entre otros que permitan a los niños/as tener una personalidad sólida y bien formada, capaz de ser los verdaderos líderes que la sociedad actual requieren, para satisfacer y solucionar las necesidades personales, pero lo más importante solucionar los problemas del contexto que lo rodean, dentro del marco de la honestidad, respeto, solidaridad y amor.

Es necesario elaborar una Guía para convivir en democracia que será una herramienta indispensable en las actividades diarias de los docentes, con la cual se garantizará una formación integral de los estudiantes con el desarrollo de destrezas, habilidades, capacidades y competencia éticas y cívicas, que servirán como soporte para cumplir con uno de los ejes de la educación el saber a convivir juntos.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

6.1. Título de la Propuesta

Guía para convivir en democracia, dirigida a los docentes del Centro Educativo Integral "Suizo", de la ciudad de Ambato.

6.2. Datos Informativos

Institución Ejecutora:	Centro Educativo Integral "Suizo"
Parroquia:	Huachi Progreso
Cantón:	Ambato
Provincia:	Tungurahua
Dirección:	Barrio Antonio Neumane
Teléfono:	032585715
Responsable:	Srta. Viviana Lema
Financiamiento:	Autogestión
Inicio/Fin:	Diciembre 2013/Junio 2014
Beneficiarios:	Estudiantes y Docentes

6.3. Antecedentes de la Propuesta

En el Centro Educativo Integral “Suizo”, no se encontró ningún referente acerca de la formación ciudadana como trípticos, material didáctico, videos, entre otros, por lo que fue necesario acudir a persona y profesionales expertos en esta área como: Profesionales en Jurisprudencia, en ciencias de la Educación. Miembros del Consejo Nacional Electoral, que de alguna forma contribuyeron a la estructuración de la propuesta, con la finalidad que sea viable, de fácil manejo, con un lenguaje sencillo, que cumpla las expectativas de quienes están al frente de la institución.

6.4. Justificación

La importancia fundamental de la propuesta está en que se va a dar una educación en formación ciudadana a cada uno de los estudiantes del centro Educativo Integral, ya sea en forma directa o como ejes transversales dentro de la formación integral que pretende dar a los estudiantes, formando sobre todo ciudadanos democráticos y libres.

La novedad principal es que se va a contar con una guía de trabajo práctica que permita a los docentes trabajar en cuanto se refiere a la formación ciudadana con el desarrollo de destrezas, capacidades actitudinales de los estudiantes, es decir con una direccionalidad a formar ciudadanos útiles para la institución, pero sobre todo a la sociedad en la cual van a crecer y a la cual van a servir.

Los beneficiarios directos serán los estudiantes del Centro Educativo Integral “Suizo”, por qué tendrán la oportunidad de tener una formación diferente a la tradicional, cultivando los valores éticos, morales y cívicos que ayuden a que el estudiante desarrolle su capacidad de liderazgo en el plantel, pero con una visión de ser un ciudadano democrático para servir a los intereses de sus compañeros, pero sobre todo preparado para ser un líder dentro de la sociedad ecuatoriana.

6.5. Objetivos

6.5.1. Objetivo General

Elaborar la Guía para convivir en democracia, dirigida a los docentes del Centro Educativo Integral "Suizo", de la ciudad de Ambato.

6.5.2. Objetivos Específicos

Socializar la Guía para convivir en democracia, dirigida a los docentes del Centro Educativo Integral "Suizo"

Aplicar la Guía para convivir en democracia, dirigida a los docentes del Centro Educativo Integral "Suizo"

Evaluar la aplicación de la Guía para convivir en democracia, dirigida a los docentes del Centro Educativo Integral "Suizo"

6.6. Análisis de Factibilidad

Factibilidad Política.

El Centro Educativo Integral "Suizo" tiene como política institucional fortalecer la formación integral de sus estudiantes, mediante ejes transversales que van encaminados al programa nacional del Buen Vivir, así como el vivir en democracia, todos estos encaminados a generar actitudes de respeto e identidad cultural

Factibilidad Socio-Cultural

Permite la reivindicación de los aspectos socio cultural permitiendo que los estudiantes del Centro tengan la posibilidad de avanzar en función de estructuras solidarias, coherentes con los esquemas sociales que maneja las instituciones educativas con relación al cultivo de los valores éticos y cívicos

Fundamentación Tecnológica

Se utiliza todos los elementos que la ciencia y la tecnología pone al servicio del ser humano constituyendo una verdadera asistencia técnica para poder desarrollar todos los asuntos de carácter cognitivo actitudinal y procedimental, dentro de la formación ciudadana,

Fundamentación Organizacional

Los niveles organizacionales de los Departamentos del Centro Educativo, se encuentran aptos para el desarrollo de la propuesta para socializar la misma con resultados positivos para las autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia, es decir de todo el colectivo Pedagógico

Equidad de Género

Está dirigidaa hombres y mujeres sin distingo por cuanto cuando se sabe convivir juntos juegan el mismo rol tanto hombres como mujeres sin importar etnia, raza, edad entre otros.

Factibilidad Económica

La propuesta es factible de su realización porque se cuenta con los recursos económicos necesarios para la elaboración de la Guía para convivir en Democracia, la cual servirá para mejorar los ámbitos de la formación ciudadana con el desarrollo de las destrezas Actitudinales, con el fin de lograr excelentes individuos positivos a la sociedad actual.

6.7. Fundamentación Teórica-Científica

Educación para la Ciudadanía como educación en valores

Decir que la Educación para la Ciudadanía es educación en valores es afirmar algo muy general y vago. En efecto, toda educación es transmisora de valores. Todo docente, desde cualquier asignatura y de manera inevitable (consciente o inconscientemente) transmite a sus estudiantes una serie de valores. Lo que el docente dice y hace durante las clases, su posición frente a los diversos temas que se abordan, sus modos de intervenir en los conflictos en el aula, son acciones transmisoras de valores que pueden influir de un modo u otro en sus estudiantes. Que la escuela educa en valores es indiscutible. Siempre lo hizo y siempre lo hará. Como cualquier otro proceso socializador, la institución educativa transmite valores y normas, censura anti valores, prohíbe acciones, sanciona transgresiones. El problema no es si la escuela ofrece alguna educación en valores. El problema es qué tipo de educaciónen valores está dispuesta explícitamente a dar. Las opciones son, al menos, dos:

1.- La institución educativa puede educar desde su lugar de control social, intentando que los sujetos se adapten a las normas vigentes, a los valores hegemónicos, a las exigencias de quienes dominan el discurso, enseñando los mecanismos de la competitividad para llegar al éxito, y haciendo que estos sujetos acepten pasivamente los lugares asignados por la desigual relación entre los grupos y sectores de la sociedad (Cullen, 2006).

2.- La institución educativa puede formar personas que incorporen y construyan autónoma y racionalmente los valores y las normas, aprendan a resolver argumentativamente los conflictos valorativos, respeten opciones diferentes conviviendo en un pluralismo axiológico sin renunciar a defender valores compartidos y universales (Martínez: 2008)

Al respecto, la opción elegida es la de una educación en valores que esté al servicio de la construcción de una sociedad cada vez más justa, democrática y pluralista. Con este objetivo, se trata de ayudar, desde la escuela, a que losestudiantesconstruyanjuicios autónomos sobre las diversas valoraciones que concurren y colisionan en la sociedad contemporánea. Se trata de formar personalidades morales autónomas, equipadas con principios y saberes como para poder hacerse responsablesde las propias opciones y no quedar a merced de imposiciones heterónomas.

Se trata de formar personalidades dialogantes, capaces de argumentar con otros sus propias razones, escuchar y valorar otras diferentesa las suyas, buscar bases de consensos racionales y proyectos comunes, respetando los principios básicos de una convivencia justa. Educación para la Ciudadanía, desde este enfoque, es educación en valores que propicia el diálogo argumentativo e informado (no el mero intercambio de opiniones), el diálogo que presupone el reconocimiento del otro y la confianza en la capacidad de argumentar de todos los actores de la comunidad escolar.

Educación para la Ciudadanía, en tanto educación en valores, pretende brindar al estudiante herramientas para que sean capaces de analizar críticamente y fundamentar conductas propias y ajenas, reflexionar sobre el sentido y funcionalidad de las normas, argumentar a favor y en contra de posturas valorativas diversas, debatir con el fin de explicitar las diferencias e indagar el modo de llegar a acuerdos posibles para la acción colectivay el desarrollo del compromiso social de buscar una vida digna para todos los ciudadanos y ciudadanas

Tampococonsiste en la transmisión (menos aún, la inculcación) de una única tradición y postura, sino en crear condiciones para que los estudiantes conozcan las leyes e instituciones de su país, valoren los principios y procedimientos de la democracia, construyan de manera conjunta una serie de acuerdos básicos en pos de una convivencia justa, siendo capaces de ponerse en el lugar del otro, salirse de su propio yo, descentrarse, entrar en la esfera de los otros y ampliar su visión del mundo.

Los valoresno son abstracciones sino que están encarnados en sujetos históricos y en situaciones concretas. Cabe, entonces, preguntarse: ¿cuáles son los valores que se van construyendo en el marco de la democracia y del pluralismo?; ¿cuáles son los valores que conformarían la base de esa sociedad democrática y pluralista? La convivencia entre los individuos y entre los grupos que conforman una sociedad pluralista soloes posible en el marco deun conjunto básico de valores compartidos. Estos valores compartidos son los valores propios de la democracia y conforman una 'moral mínima' que trasciende las particularidades grupales, étnicas, religiosasy políticas. Por ejemplo, valores como la no discriminación, la tolerancia, el reconocimiento del otro, el respeto por las reglas de juego de la democracia, la renuncia a la violencia para imponer las propias ideas.

A su vez, existen valores no compartidos ('controvertidos') que son legítimos pues no son contradictorios con los valores propios de esa moral mínima o básica. Así, por ejemplo, existen en una sociedad pluralista distintas creencias religiosas, ideologías políticas, posturas estéticas, gustos, preferenciasycostumbres. Las diferencias valorativas entre individuos y grupos se tornan ilegítimas cuando son contradictorias con los valores compartidos, es decir, cuando expresan contravalores. Son contravalores aquellos que violan los derechos de las personas. Por ejemplo, las posturas racistas, discriminatorias, xenófobas o las realidades sociales excluyentes (el hambre, la miseria, la ausencia de condiciones dignas de existencia).

En este marco, Educación para la Ciudadanía enseña los valores compartidosexpresados en la Constitución del Ecuador y en los derechos humanos universales. Asimismo, plantea estrategias pedagógicas claras para que losestudiantes rechacen los contravalores (por ejemplo, la discriminación) y sean respetuosos de las diferencias legítimas entre personas y sectores, entendiendo que esas diferencias enriquecen a la sociedad y amplían la variedad de proyectos personales y colectivos (TRILLA, 2002)

Educación para la Ciudadanía como educación en derechos

Educación para la Ciudadanía aborda conceptos dinámicos e históricos cuyos contenidos han variado a lo largo de los tiempos. Los conceptos de “democracia”, “derechos”, “política”, “Estado”, no son unívocos ni estables, sino que están en permanente construcción, redefiniciónyre-significación desde el presente, según cada contexto social e histórico. Por supuesto, el concepto mismo de “ciudadanía”tiene esta característica.

La relación entre “ciudadanía” y “derechos” ha sido y es muy estrecha. Hay consenso en definir ciudadanía como un conjunto de derechos y deberes de las personas en el marco de una comunidad. Sin embargo, ese consenso respecto de la idea de “ciudadanía”se debilita a la hora de determinar quiénes son las personas reconocidas como ciudadanas y cuáles son esos derechos y esos deberes, siendo éstos asuntos sobre los que pueden existir controversias y que varían a lo largo del tiempo.

La distinción clásica y que aún puede considerarse vigente es la distinción entre ciudadanía legal, ciudadanía política y ciudadanía social. La ciudadanía legal la totalidad de derechos que tienen los ciudadanos en asuntos concernientes a la ley. Es la dimensión jurídica de la ciudadanía. Esta legalidad se expresa a través de la definición de un conjunto de derechos que son portados por quienes pertenecen a un Estado. La ciudadanía legal incluye todos los derechos civiles que están asociados a la libertad y suponen la igualdad ante la ley.

La ciudadanía políticaincluye los derechos políticos, reconociendo el derecho al sufragio y a la participación política en carácter de elector o de dirigente.

Educación para la Ciudadanía como educación en derechos está en consonancia con la educación en valores referida anteriormente pues los valores que se pretenden transmitir desde esta área corresponden alas categorías de los derechos humanos, comola libertad, la igualdad, la participación, la solidaridad. Se intenta, a través de

este tipo de educación, que los estudiantes se apropien subjetivamente de estos valores.

Pero existe una diferencia entre “valores” y “derechos humanos”. La diferencia radica en que los derechos humanos no son solovalores positivos que deseamos ver efectivizados sinoque son normas de derecho internacional que exigen a los Estados y a los ciudadanos su cumplimiento y que el Estado ecuatoriano ha incorporado a su Constitución. Es decir, los derechos humanos expresan valores pero a través de leyes. Por tal razón, la Educación para la Ciudadanía como educación en derechos no es solouna educación valorativa sino también normativa y tiene como objetivo que los estudiantes conozcan los derechos y obligaciones presentes en la Constitución del Ecuador y en los tratados y pactos internacionales a los que el Ecuador se ha adherido.

Cabe aclarar en este punto que esta dimensión normativa, si bien fundamental, no agota la formación ciudadana que se pretende.La idea de que la ciudadanía es un estatus jurídico que da derechos es una concepción que dice poco sobre la responsabilidad de los ciudadanos de participar en la vida pública. Por eso, es necesario complementar el conocimiento y la aceptación de los derechos de ciudadanía con las responsabilidades y virtudes ciudadanas. Referirse a la responsabilidad de los ciudadanos no es lo mismo que referirse a sus obligaciones. Por ejemplo, los ciudadanos adultos tienen la obligación de pagar sus impuestos pero no tienen obligación de participar en la vida pública. Si participan, es porque se sienten responsables ante sus conciudadanos/as.

La responsabilidad va más allá de la obligación. Es una acción guiada por la conciencia y es autónoma

Educación para la Ciudadaníaaborda esta diferencia entre obligación y responsabilidad. Se trata deque los estudiantes conozcan sus derechos y obligaciones ya que ese es el marco normativo en el que deben desplegar sus acciones. Pero

Educación para la Ciudadanía va más allá de ese objetivo. Respetar las normas por el solohecho de temer posibles sanciones, o cumplir las obligaciones soloporque así lo determina una autoridad externa, es una actitud profundamente heterónoma o ajena a su voluntad. Ser autónomo, en cambio, consiste en reconocer el sentido y funcionalidad de las normas existentes, cumplir con conciencia las propias obligaciones, y ser capaz de asumir libremente responsabilidades que van más allá de lo prescripto. Además, ser autónomo puede implicar oponerse públicamente a sistemas normativos injustos, y buscar modificar estos sistemas a través de la participación activa. Si una de las funciones de la escuela secundaria es lograr que los y las adolescentes adquieran cada vez mayores grados de autonomía, el conocimiento de las normas no puede ser una adquisición pasiva.

Para ello, es necesariocomplejizar el estudio de las normas. El objetivo es que los estudiantes reconozcan la complejidad del modo en que las normas se elaboran, las funciones que estas normas tienen, y, fundamentalmente, las diversas maneras en que se aplican. En efecto, la formación ciudadana incluye el reconocimiento de la necesidad de cumplir con las regulaciones vigentes, pero también incluye el conocimiento de los procesos de elaboración y promulgación de leyes, la participación en la construcción normativa, y el análisis crítico acerca de los modos en que se aplican las normas en distintos casos y contextos.

Educación para la Ciudadanía no se agota, entonces, en el estudio de las normas y en la enseñanza sobre la necesidad de cumplirlas. Es también educación para la comprensión del mundo en el que estas normas se aplican. No se trata de una comprensión intelectual y pasiva, sino de una comprensión en la que los sujetos puedan sentirse parte de ese mundo y comprometidos con mejorar las condiciones en las que conviven. Tampoco se trata del estudio de una realidad desencarnada, sino de una realidad integrada por sujetos y grupos humanos queejercen sus derechos o que los ven vulnerados en su experiencia cotidiana.

6.8 Matriz del modelo operativo

Cuadro #27 Matriz del modelo 27

FASE O ETAPAS	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO
SOCIALIZACION	Sensibilizar a los miembros de la Unidad Educativa sobre la Guía para convivir en democracia	-Socialización y motivación a los directivos, docentes para la ejecución de la propuesta establecimiento de compromisos	Recursos Materiales y Humanos	Vicerrectora Personal docente Investigadora	23 de enero de 2014
PLANIFICACION	Organizar las actividades, recursos, responsables y tiempo para la ejecución de las actividades de la Guía	Planificación de cada una de las actividades, recursos, responsables y tiempos para el desarrollo de la propuesta	Recursos Materiales y Humanos	Vicerrectora Personal docente Investigadora	23, 24 25 de enero de 2014
EJECUCIÓN	Desarrollar las actividades sobre la Guía para convivir en democracia	Aplicación de la Guía en todos sus temas y actividades en las horas clases	Recursos Materiales y Humanos	Docentes	Del mes de enero de 2014 al mes de junio de 2014.
EVALUACIÓN	Realizar seguimiento a la aplicación de la propuesta	-Verificación del cumplimiento del cronograma	Recursos Materiales y Humanos	Vicerrectora Investigadora	Cada Hemiquimestre

Elaborado por: Viviana Lema

6.9. Administración de la Propuesta

La propuesta sobre laGuía para convivir en democracia, dirigida a los docentes del Centro Educativo Integral "Suizo", de la ciudad de Ambato, será llevada a la práctica bajo en control de la Investigadora y propulsora de la Propuesta como es la Sra. Viviana Lema, con el apoyo de la Vicerrectora y el personal docente de la institución

Se aplicará entre otras, las siguientes estrategias:

- Diálogo con las autoridades: Supervisora de Educación, Rectora del establecimiento
- Motivación al Personal Docente
- Cumplimiento de las etapas progresivas y dosificadas de avance de los componentes del plan operativo.

6.10. Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta

Cuadro #: 28: Plan de Monitoreo y evaluación

Preguntas básicas	Explicación
¿Qué evaluar?	Guía para convivir en democracia, dirigida a los docentes del Centro Educativo Integral "Suizo", de la ciudad de Ambato
¿Por qué evaluar?	Para determinar el cumplimiento de objetivo
¿Para qué evaluar?	Para evidenciar la eficacia de la propuesta
¿Con qué criterios evaluar?	Criterio critico-analítico.
Indicadores	Aspectos cualitativos-cuantitativos de la aplicación
¿Quién evalúa?	Viviana Lema
¿Cuándo evaluar?	Durante y después del proceso de aplicación de la propuesta

¿Cómo evaluar?	Aplicación de la ficha de evaluación del proyecto
Fuentes de Información	Ficha de seguimiento
¿Con qué evaluar?	Indicadores establecidos.

Elaborado por: Viviana Lema

Se evaluará la propuesta con la aplicación de fichas de seguimiento en la que se establecen indicadores que permitirán el monitoreo, intervención y seguimiento al plan operativo de la propuesta, para de esta forma tomar las decisiones respectivas sobre la rectificación o cambio a su debido tiempo.

Referencias Bibliográficas

AGUDELO, Alix Moraima y Flores de Lovera Haydeé. (2006). El proyecto pedagógico de aula y la Unidad de clase.

ANZALDÚA, Raúl. (2007) Avance de la investigación: Análisis de la categoría de imaginario y su pertinencia para la Investigación Educativa presentado en el IX Congreso de Investigación Educativa organizado por el Consejo mexicano de Investigación Educativa celebrado en Mérida, Yucatán del 5 al 9 de noviembre de 2.007.

BONILLA BAQUERO, Carlos.(2006) Trascendencia de las representaciones, Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ - Año III, Número 5, V 2, pp. 71- 86.

BRAVO JÁUREGUI, Luis. (2000) Diccionario latinoamericano de educación. Zayas, Carlos A. Escuela y vida.

DE LA MORA Ledesma, José G.(2007) Psicología Educativa.

DÍAZ BARRIGA, Ángel (2005). Didáctica y currículum, Nuevomar, México.

GARCÍA TAPIA, Francisco. (2007) Taller de estrategias didácticas para la enseñanza de la biología. De la mora Ledesma, José G. Psicología Educativa.

GIMENO SACRISTÁN, José (2001). *El currículum: una reflexión sobre la práctica* Morata, Madrid.

IÑIGO, Enrique, &, Sosa, Ana. (2002) Emergencia y actualidad de las competencias profesionales: apuntes para su análisis.

ODREMAN, N (2006). La reforma curricular venezolana. Educación Básica.

OSORIO V., Jorge. (2005) Pedagogía ética en la construcción de ciudadanía: la formación en valores en la educación comunitaria. Santiago de Chile.

PLANIFICACIÓN CURRICULAR- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (base científica, perspectiva, propósitos, contenidos y ubicación) Bases de la programación didáctica - Rafael Fuster. Ed. Video cincoPeñaloza Amella, W.

PINTOS, Juan Luis, (2004) Socio cibernética: marco sistémico y esquema conceptual, en Gutiérrez, J. & Delgado, J.M. (Ed.), Métodos y técnicas cualitativas de investigación social, Madrid, Síntesis.

PÉREZ, Ana María, Foio, María Del Socorro. Ciudadanía: imaginario social y representaciones sociales. Universidad Nacional del nordeste, Comunicaciones Científicas y Tecnológicas, año 2.005.

RIVERA MUÑOZ, Jorge L. (2004) Revista de investigación educativa.

SANTA CRUZ G, Luis Eduardo. (2003) Reflexiones críticas en torno a la formación ciudadana en la institución escolar.

TOBAR BELMONTE, Lorenzo. (2005) Mediación cognitiva: Un modelo relacional constructivista. Entrevista realizada16 noviembre de 2005.

ZAYAS, Carlos A. (2002) Escuela y vida.

MATURANA, H. (2002). Emociones y lenguaje en educación y política. Bogotá: Dolmen, T.M. Editores.

MESTRES, J (2004)).Cómo construir el proyecto curricular

NORIEGA, Margarita. (2006) "Globalización, docentes y educación" en: Castro Ma Inés Coordinadora. Educación y ciudadanía. Miradas Múltiples. UNAM-Plaza y Valdés. pp 213-236.

Anexos

Guía para convivir en democracia, dirigida a los docentes del Centro Educativo Integral "Suizo", de la ciudad de Ambato.

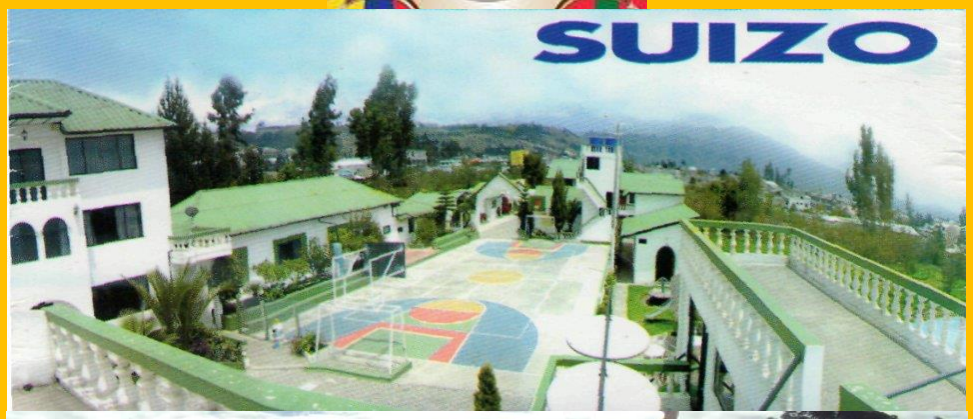

Autora: Viviana Lema, 2013

PRESENTACIÓN

Hoy en día, uno de los desafíos que enfrentan las Instituciones Educativa, partidos políticos, sociedad y gobierno, es construir una democracia cada vez mejor para hacer posible el desarrollo de nuestra sociedad y alcanzar el bienestar colectivo. Ello depende en buena medida de la observancia de principios democráticos y de formas de convivencia basados en la práctica de valores fundamentales que se desarrollan en los ciudadanos a partir de la educación.

Considerando que es una labor que involucra a la sociedad entera desde la familia, instituciones educativas de todos los niveles, grupos de la sociedad civil, medios de comunicación y autoridades de todos los ámbitos, el Centro de Educación Integral "Suizo" busca el acercamiento y la generación de sinergias con las diferentes instituciones y organismos encargados de los procesos de formación ciudadana para niños, jóvenes y adultos, a fin de sumar esfuerzos especialmente para estimular la participación ciudadana en los niños/as en su calidad de futuros ciudadanos; promover la participación razonada, consciente e informada; difundir el conocimiento de los derechos y obligaciones ciudadanas; y en general para fortalecer la formación ciudadana mediante la comprensión de los principios y valores democráticos y la importancia de su práctica en la vida cotidiana y en la sociedad.

La Guía para Con-Vivir en Democracia, permitirá a los niños y niñas construir su conocimiento, resolver problemas, aplicar lo aprendido en la vida cotidiana, desarrollar habilidades y fortalecer sus valores; además de que integra elementos de fundamentación teórica con modelos para la práctica docente que facilitan y apoyan el desarrollo de las competencias consideradas cívico-políticas para los estudiantes del plantel.

Viviana Lema

Guía para convivir en Democracia

Se pretende que las y los estudiantes:

Se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos que tienen impacto colectivo.

Aprendan a participar de manera responsable en la toma de decisiones y en las acciones para mejorar su entorno.

Se interesen en el bienestar común de las personas de su comunidad, del país y del mundo.

Comprendan las características de un gobierno democrático y las funciones que desempeñan las autoridades de los distintos poderes y niveles de gobierno.

Valoren las cualidades de la democracia como sistema político y como forma de gobierno.

Apliquen los principios de la democracia en su vida cotidiana.

Fortalezcan su capacidad de diálogo, toma de decisiones colectiva, elección de representantes y juicio crítico.

Reconozcan y analicen los factores que dan lugar a conflictos en situaciones de convivencia.

Comprendan la estructura y naturaleza del conflicto en un contexto democrático.

Aprendan a resolver los conflictos empleando el diálogo, la mediación y la \ negociación.

Reconozcan que las personas son iguales en dignidad y derechos.

Valoren las diferentes formas de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir.

Cuestionen y rechacen cualquier forma de discriminación.

Aprendan a convivir respetando la diversidad

Estructura de la Guía

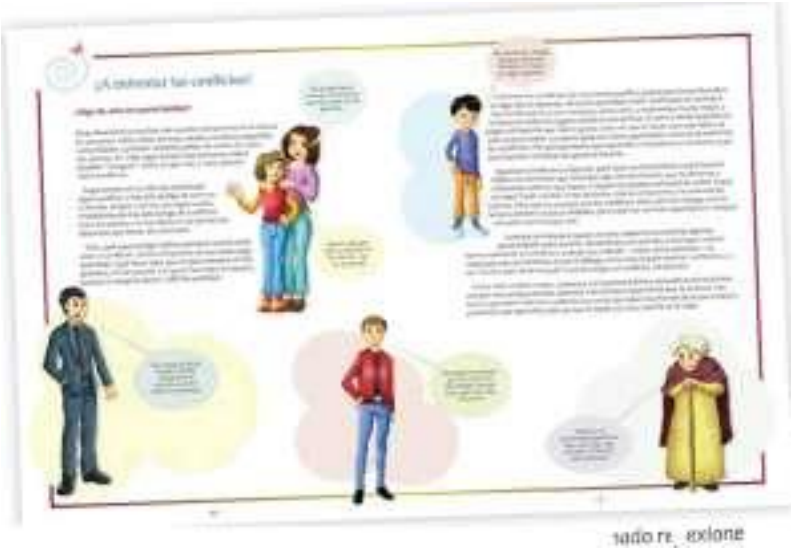

La Guía para Convivir en Democracia se ha diseñado como materiales para apoyar al docente en la formación cívica y ética de los estudiantes. Están integrados por temas que en conjunto representan el proceso de desarrollo de cada competencia, sin embargo se pueden trabajar de manera independiente. Se inicia con una introducción al tema en la que se exponen los ejes temáticos, se plantean preguntas o situaciones problema, se recuperan los saberes y estrategias de los estudiantes en relación con la competencia, además de establecer los vínculos de ésta con el entorno y con la vida cotidiana de los niños/as.

En la guía se busca un equilibrio entre la información, la formación valoral y el desarrollo de habilidades. No obstante, algunos temas enfatizan algún tipo de aprendizaje más que otro en atención al aspecto que se aborda. Debido a la integralidad de las competencias, algunos contenidos, habilidades y valores se trabajan en varios temas, lo que favorece la realización de proyectos integradores.

Cada tema de la guía se ha diseñado como secuencia didáctica, por lo que incluye los tres momentos básicos: inicio, desarrollo y cierre; aplicándose el enfoque de competencias: se recuperan saberes, habilidades y valores previos de los estudiantes; se plantean situaciones problema y se acompaña al estudiante en la búsqueda de soluciones; la información que se ofrece busca apoyar el pensamiento crítico, la toma de postura y la acción competente; se incluyen además actividades lúdicas y problematizadoras así como ejercicios para aplicar lo aprendido en el entorno.

Las secuencias didácticas

Una secuencia didáctica es un trayecto o recorrido pedagógico por el que se recomienda que el alumnado transite para construir el conocimiento, resolver problemas, aplicar lo aprendido en su vida cotidiana, desarrollar habilidades y fortalecer sus valores. Es la herramienta de planeación empleada para lograr los aprendizajes esperados y los propósitos de cada unidad, aplicando las orientaciones didácticas.

Tema 1

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Un conflicto es una situación en la cual dos o más personas o grupos tienen objetivos, intereses o fines que entran en tensión.

¿Qué es un conflicto?

Un conflicto representa la oposición de intereses, valores, objetivos o formas de ver la realidad, se manifiesta en diferencias y desacuerdos entre dos o más partes. Cuando los conflictos se presentan antes de que lleguen a niveles superiores de tensión, es posible manejarlos y resolverlos sin emplear la violencia, en cambio cuando no son manejados de manera oportuna, se emplea violencia; cuando las diferencias se ocultan y se evaden los conflictos, éstos se agravan, estallan y su resolución será más complicada.

En contextos democráticos, las diferencias de opiniones, intereses y puntos de vista se expresan como parte de un diálogo plural y tolerante enmarcado por la valoración de la diversidad. Los conflictos son inherentes a la naturaleza humana, a la convivencia social, a todo tipo de organizaciones y a la vida misma, incluso pueden ser un motor del cambio social porque ponen en evidencia tensiones, situaciones de injusticia y de inequidad; cuando se trabaja por una resolución sin violencia, se establecen

consensos y se suelen mejorar las condiciones del contexto social. Esto conduce a reconocer que el conflicto no es un hecho negativo.

Los conflictos se originan cuando no existen las condiciones para dialogaren busca de un acuerdo. Siempre existen desacuerdos y diferencias, pero no siempre éstas desencadenan en conflictos. En la teoría del conflicto, esta fase en la que se pueden atender y resolver las causas primarias del conflicto antes de que éste aflore, se llama prevención la cual no se debe confundir con la prevención.

Conflicto, violencia y agresión

La violencia se define como las acciones que una persona o un grupo ejerce sobre otra para molestarla, dañarla, someterla o para obligarla a hacer lo que no quiere. Casi siempre surge cuando no se dialoga, cuando los conflictos no son afrontados y cuando se pierde el respeto a las personas, a las reglas y a las autoridades. La violencia es aprendida y evitable. La agresividad es parte de la fuerza instintiva humana que nos hace ponernos a salvo del peligro.

La violencia más reconocida y fácil de comprender para el alumnado es la directa. Aunque la violencia estructural a veces es sutil y otras tan aplastante que no se alcanza a comprender, como el hambre o la pobreza, el alumnado de quinto y sexto grados puede comprenderla, por lo que se recomienda presentar situaciones con realismo, pero evitando una crudeza innecesaria. Por ejemplo, la pobreza, la explotación infantil o el abandono a las personas con necesidades especiales pueden ser formas de violencia indirecta, impactantes para el alumnado y de gran sentido formativo.

Para muchos niños y niñas la violencia es un recurso efectivo para ganar y para resolver conflictos, ya que en los medios de comunicación, en los videojuegos e incluso en la historia se presenta la violencia como estrategia válida, en ocasiones como la única, inclusive se premia al matar o lastimar a alguien. Para contrarrestar

esta cultura de la violencia, se recomienda revisar las cifras de muerte, pobreza, orfandad y destrucción que han dejado las guerras y reconocer que los conflictos no se resuelven empleando la violencia, sino que se impone una respuesta que beneficia a la parte más poderosa, lo que generalmente provoca que el conflicto crezca y da lugar a una respuesta cada vez más violenta.

La violencia estructural genera y potencializa los conflictos sociales ya que la pobreza, la desigualdad o la falta de oportunidades se convierten en un caldo de cultivo del estallido social. Por ello, a nivel mundial, se ha establecido un índice de Desarrollo Humano en el que se señala las condiciones mínimas para que las personas y los pueblos requieren para sobrevivir y desarrollarse con calidad de vida: la erradicación de la pobreza, la mortandad infantil, la desnutrición y otros indicadores de la violencia estructural.

Para hacer frente a la violencia estructural es necesaria la participación responsable de la población mediante la denuncia de las violaciones a los Derechos Humanos, la acción organizada para mejorar las condiciones de vida de la población o la educación para la prevención. Esta acción civil es complemento de las acciones que el gobierno emprende para prevenir y combatir la violencia estructural, principalmente a través de políticas públicas equitativas y una legislación que contribuya a elevar el índice de Desarrollo Humano.

Problemas sociales

Un problema es una situación en la que se presenta un dilema, una contradicción o diversas opciones para realizar una actividad, enfrentar un conflicto o mejorar una circunstancia. A diferencia de los conflictos, los problemas sociales, políticos, económicos y los derivados de desastres naturales, no surgen por desacuerdos entre las personas, sino por situaciones críticas que afectan la seguridad, la vida, las posibilidades de desarrollo y de ejercicio de los derechos de algunas personas o un grupo social

Pasos para resolver Conflictos

1.- Expresarlo de tal manera que las partes involucradas estén de acuerdo.

2.- Identificar posibles soluciones basadas en criterios de dignidad humana, justicia y solidaridad.

3.- Identificar quién gana o quién pierde con cada solución.

4.- Identificar los factores que limitan o que pueden facilitar la solución del conflicto.

5.- Aplicar las posibles soluciones

Aprender a manejar y resolver los conflictos de manera democrática y no violenta exige aplicar el respeto, la solidaridad, la libertad de expresión, la autocrítica, la tolerancia, la responsabilidad, la legalidad, la disposición para dialogar; así como analizar el conflicto, cooperar y encontrar soluciones y controlar el manejo de emociones destructivas que suelen empeorar el conflicto.

No violencia

La noviolencia no es la negación de la violencia ni sinónimo de paz. La palabra noviolencia proviene de la traducción del término hindú "ahimsa" que se define como compasión dinámica y representa un principio de no agresión. La razón por la que se

utiliza el término noviolencia como una sola palabra es para explicitar que no se busca sólo negar la violencia, sino que se trata de un proyecto positivo de transformación radical de la sociedad y de las personas con el fin de erradicar la violencia estructural.

A continuación se describen las estrategias para manejar y resolver los conflictos.

Negociación: Las partes involucradas resuelven el conflicto directamente, sin la presencia de una tercera persona. Entre ellos definen el problema, identifican lo que la otra parte espera y necesita, analizan las posibles soluciones y llegan a un acuerdo. En la negociación ideal, todos ceden un poco y todos ganan. Es necesario evitar que una de las partes abuse de la otra.

Mediación: Una persona o un grupo ayudan a las partes a escucharse, a comprender las posturas, a identificar el problema y a encontrar soluciones basadas en el mutuo acuerdo.

Arbitraje o el dictamen: Una persona con autoridad aplica la ley o el conocimiento para apoyar en la solución de los conflictos.

En todas las formas de abordar los conflictos se requiere de la escucha activa, la capacidad de comprender la perspectiva del otro o la neutralidad activa, el diálogo, la

construcción de acuerdos y la toma de decisiones colectivas, ya que sólo un ambiente de diálogo propicia la búsqueda de soluciones constructivas. Existen diversas técnicas para crear condiciones de cooperación y fortalecimiento de la comunicación, elementos que previenen los conflictos, así como para el manejo y la resolución de éstos sin usar la violencia

La participación democrática

Participar es tomar parte de las decisiones y acciones que, directa o indirectamente, nos afectan, competen o interesan. La participación es uno de los pilares de la democracia porque ésta se basa en:

•La amplia participación del pueblo en la elección de gobernantes,

•la expresión libre de ideas y opiniones,

•la toma de decisiones,

•la defensa de los derechos,

•la solución de los conflictos,

•y la acción organizada para mejorar el

Existen muchas formas, tipos y grados de participación, las cuales van desde hacer acto de presencia, estar informado, opinar, gestionar, ejecutar, ser miembro, tomar decisiones o implicarse en algo en cuerpo y alma. La participación democrática puede ser social o política.

Existen muchas formas, tipos y grados de participación, las cuales van desde hacer acto de presencia, estar informado, opinar, gestionar, ejecutar, ser miembro, tomar decisiones o implicarse en algo en cuerpo y alma. La participación democrática puede ser social o política.

No es democrática una reunión en la cual un pequeño grupo trata de imponer sus puntos de vista, cuando un grupo se organiza para agredir a los demás o para coartar sus derechos, al utilizar una supuesta libertad de expresión para difamar a alguien o para ofenderlo, entonces se traspasan los límites impuestos por la ley, las normas y los principios.

La participación democrática ocurre mediante procedimientos basados en sus principios y cuando individuos o grupos intervienen en la toma de decisiones con el propósito de fijar y conseguir objetivos comunes. Es mucho más que sólo formar parte de una comisión o estar apuntado en una lista de votantes. Implica la acción comprometida, consciente e informada empleando las formas institucionales establecidas y con apego a la ley y a los principios de la democracia y la dignidad humana.

Características de la participación democrática

Legal

Se respeta la ley, se evitan formas ilegales y autoritarias de participación.

Los Derechos Humanos, el bienestar común y la protección de la dignidad humana son criterios que orientan la participación.

Se reconoce que nadie está por encima de la ley.

Informada

Obligación de comprender los problemas o las situaciones en las que están participando, de contar con información confiable y tener una postura al respecto.

Cuando se ejerce el voto, implica contar con información sobre los candidatos y sus plataformas políticas a fin de emitir un voto razonado.

Los medios de comunicación deberán ser un recurso para la participación informada, ya que pueden dar a conocer lo relevante de los hechos sociales, divulgar las actividades de los servidores públicos, promover objetivamente la plataforma electoral de los partidos políticos y ante los desastres naturales propiciar la aplicación de medidas preventivas.

No violenta

Aplicar las técnicas para la solución no violenta de conflictos: la mediación, la negociación y el arbitraje.

Responsable

Quien participa se hace cargo de un problema, de tomar una decisión, de mejorar una situación o bien promover el interés personal o colectivo.

Aplicación de valores personales y sociales como responsabilidad, respeto, tolerancia, legalidad y libertad. Compromiso de cumplir los acuerdos y realizar las tareas encomendadas.

Corresponsable

La corresponsabilidad es la unión de esfuerzos de las personas y grupos involucrados así como en el reconocimiento de los límites y atribuciones de cada uno de los actores.

La ciudadanía y el gobierno asumen la responsabilidad compartida en el mejoramiento del país, en la solución de los problemas y en la búsqueda del bien común.

Para participar de manera democrática se requieren tres condiciones: reconocer que tenemos derecho a participar, saber participar, y tener el interés de hacerlo.

El derecho a participar

Aunque formalmente las niñas y los niños de la escuela primaria aún no son ciudadanos, tienen derecho a participar en los asuntos que les afectan, a recibir información, a organizarse para mejorar su entorno y a colaborar en la solución de los

problemas comunes. La Convención sobre los derechos de los niños reconoce el derecho a laparticipación, la única restricción es que no pueden ejercer plenamente los derechos políticos establecidos en la Constitución para quienes tienen la mayoría de edad como elegir a los gobernantes y representantes, o ser electo para un cargo de elección popular. Para ejemplificar este derecho se incluye el siguiente texto elaborado por un grupo de niños y niñas de Costa Rica que se han involucrado en distintas experiencias de participación y protagonismo infantil.

El interés es el principal motor de la participación. En general, quienes participan lo hacen para conseguir un objetivo individual, colectivo, público o privado, porque les preocupa colaborar en la resolución de un asunto o bien porque asumen el compromiso de la defensa de principios universales como la paz, la justicia o la conservación de la vida. Detrás de esta motivación se ubica la sensibilidad hacia los problemas sociales y la capacidad de indignarse y actuar. La escuela puede contribuir a fortalecer el sentido solidario de la participación y evitar que los alumnos participen sólo motivados por el interés personal.

Mecanismos de participación democrática

Los principales mecanismos de participación democrática son la votación y la construcción de consensos. El voto es el más conocido, ya que todas las personas tienen el mismo derecho de expresar su opinión y con el mismo valor. Para que sea democrático, requiere respetar el principio de mayorías-minorías y observar las cuatro características básicas: universal, libre, secreto y directo.

El consenso es un procedimiento que se aplica en pequeños grupos y constituye un tipo de democracia directa. Se basa en el diálogo, en la escucha activa y en la capacidad de negociación. Con frecuencia se requiere que las partes expresen los puntos de acuerdo, el disenso y los aspectos en los que están dispuestos a ceder. Cuando esto se logra, se aplica la regla de ganar-ganar, pues cuando todos ceden un poco, todos ganan.

Para que el alumnado aprenda a ejercer el voto razonado y a construir consensos, se requiere fortalecer la capacidad de decidir de manera autónoma e informada en asuntos de interés personal y colectivo; también es necesaria la capacidad de comprender el problema y configurar una postura; asumir las consecuencias de las decisiones así como fortalecerlos valores que propician el bien común y el respeto a la dignidad humana.

En la escuela, en la familia y en la comunidad, las niñas y los niños cuentan con mecanismos y espacios para participar. En las escuelas, los niños y jóvenes se forman como electores a través de ejercicios didácticos que permiten replicar los procedimientos electorales como preparación de los futuros votantes, ya sea dando seguimiento de las campañas políticas, simulando procesos electorales, haciendo un plebiscito para que el alumnado exprese su opinión respecto de alguna decisión que se deba tomar en el grupo, también a través de actividades como pedir cuentas a alumnos que han asumido alguna comisión, formando partidos políticos o reproduciendo el proceso electoral en las elecciones estudiantiles. Fortalezca estas experiencias con información sobre el funcionamiento de estos mecanismos y con ejemplos de su aplicación en la sociedad.

Los organismos de representación estudiantil como la sociedad de alumnos, las comisiones o los representantes de grupo para el consejo escolar son las principales estructuras de participación estudiantil. En la casa y en la comunidad, no existen espacios formales de participación infantil, aunque pueden expresar su opinión, colaborar en las actividades organizadas por otros grupos y generar sus propios mecanismos democráticos de participación.

Para resolver problemas de interés común es necesario aprender a tomar decisiones colectivas, implica que todos los involucrados analicen la situación, valoren las opciones, tomen postura, argumenten su opinión y busquen construir consensos, considerando el sentir de la mayoría y procurando el bien común. Implica dejar a un lado los intereses egoístas, reconocer que no todas las propuestas deberán ser

forzosamente aceptadas, asumir las consecuencias de nuestros actos y decisiones, así como respetar las normas y los derechos de los involucrados.

Al tomar decisiones colectivas se establecen acuerdos. Algunos de ellos se toman de manera casi natural, pues el problema que se trata de resolver es sencillo y, por tanto, existen pocas alternativas. Existen casos en los que se complica llegar a un acuerdo pues varias de las opciones son aceptables o bien las perspectivas de los participantes son divergentes, entonces el debate plural en el que se expresan libremente todas las posiciones permite la deliberación, la construcción de consensos o la expresión de disensos.

El gobierno democrático

La democracia como sistema político y como forma de gobierno está configurada por tres aspectos: la competencia política de líderes que contienden por el poder público en elecciones populares periódicas; el respeto al orden constitucional, expresado en la legalidad y la justicia; así como la participación ciudadana basada en ciertos procedimientos, soportada en un conjunto de principios entre los que se encuentra el de soberanía popular, mediante el cual el pueblo faculta a un grupo de personas para que centralicen ciertas decisiones y ejerzan su autoridad en algunos casos, pero también limita el poder de los gobernantes ya que formalmente su actuación es regulada y controlada por quienes los han elegido. El poder público emana del pueblo, pero la ciudadanía no puede considerar que su responsabilidad concluya con las elecciones, sino que requiere continuar apoyando y vigilando a los servidores públicos.

La autoridad es necesaria en un contexto democrático, pero tiene límites establecidos en la ley, además de que debe basarse en principios y valores como la legalidad, la justicia y el bien común. Para evitar que el poderse concentre en una persona u organización y que se despliegue de manera autocrática, se procura un equilibrio de

fuerzas mediante la división de poderes y el establecimiento de mecanismos para que la ciudadanía participe en su regulación. Tres ideas resumen las características de la autoridad democrática:

•Las leyes limitan el poder público y definen el quehacer de las autoridades.

•Las autoridades de los distintos niveles de gobierno se deben complementar para resolver los problemas de laciudadanía, por lo que la ley establece las atribuciones de cada uno.

•Los Derechos Humanos, la democracia y la legalidad deben ser principios de actuación de las autoridades.

Como competencia cívica, el alumnado requiere comprender los distintos tipos de autoridad, particularmente de la democrática, conocer cómo está organizado su gobierno, las funciones y limitaciones de las autoridades en México, así como las características de la representatividad. También implica desarrollar valores y actitudes vinculadas con el ejercicio democrático del poder, las cuales podrán ser desplegadas al participar en los órganos de gobierno escolares, en las asambleas escolares y en procesos de toma de decisiones

Para apreciar la democracia

Para construir actitudes de aprecio y defensa de la democracia es preciso valorar los principios democráticos, comprender los procedimientos, reconocer la necesidad de un gobierno electo libremente por el pueblo y limitado constitucionalmente por la ley, valorar la existencia de un proceso judicial justo, imparcial y expedito, comprender el funcionamiento de las instituciones y órganos de gobierno democrático, así como los rasgos de la ciudadanía democrática, sustentados en principios como el respeto a las decisiones de las mayorías considerando a las minorías, el pluralismo y la búsqueda del bien común

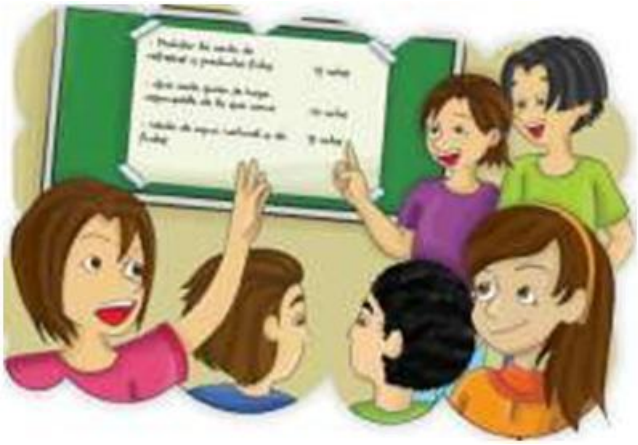

Existen encuestas nacionales y regionales que califican la democracia y que pretenden aportar elementos para el desarrollo democrático de los países de América latina. El latinobarómetro es uno de ellos. Le sugerimos revisar sus informes a fin de identificar los aspectos en los que puede mejorar la democracia mexicana, por ejemplo, en el aprecio por la democracia o el sentido de eficacia política, ligado con la transparencia, la lucha contra la impunidad y contra la corrupción.

Justicia y Derechos Humanos como criterios de acción

Los Derechos Humanos (DH) son las libertades, facultades y prerrogativas que en cada momento histórico concretan o determinan las exigencias de dignidad humana. Se garantizan mediante la creación de leyes nacionales e internacionales que los definen y establecen los mecanismos para su protección. Se consideran criterios generales de actuación porque representan los ideales de dignidad humana y establecen condiciones para el pleno desarrollo de las personas. Esta concepción de los DH recupera tres de sus aspectos básicos: Son intrínsecos a la naturaleza humana y se expresan en valores y principios; su reconocimiento es producto de un proceso histórico y están en constante transformación; y requieren ser garantizados por las leyes nacionales e internacionales y contar con instrumentos para reclamar su respeto

Evolución de los Derechos Humanos y los valores que protegen

Generaciones de Derechos Humanos	**Primera generación** Derechos civiles y políticos	Defensa de la libertad, la autonomía y la autodeterminación. Igualdad, seguridad y justicia.
	Segunda generación Derechos económicos, sociales y culturales	Lucha por la justicia social, la equidad y la justicia distributiva. Reconocimiento del derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, al trabajo y a la recreación.
	Tercera generación Derechos de los pueblos 0 solidaridad	Reconocimiento del derecho a la diversidad cultural, a la cooperación, a la solidaridad internacional y a la paz.

Algunas personas señalan que se está gestando una cuarta generación de Derechos Humanos en la que se incluyen derechos vinculados con la vida y la condición humana ante el desarrollo científico y tecnológico. Los debates al respecto aún no terminan, aunque ya están dando importantes pasos en la legislación sobre biotecnología, uso del ciberespacio y otros aspectos.

El reconocimiento jurídico de los Derechos Humanos ha sido resultado de un largo proceso histórico en el que hombres y mujeres de distintas partes del mundo han librado sendas batallas para conquistar la libertad, la igualdad, lograr justicia, el respeto a los derechos políticos, a la salud, a la educación, al trabajo, a la cultura y a la autonomía de los pueblos. Se recomienda revisar los eventos históricos en México que han fortalecido la defensa de los DH y han permitido la creación de leyes que respondan a las necesidades de la sociedad mexicana. Desmontar la idea de las leyes como algo inmutable y rígidamente constituido, permitirá al alumnado cuestionar las

que son injustas o que atentan contra la dignidad humana y apreciar el procedimiento establecido para la modificación de las leyes en México.

Los DH son la base del Estado de Derecho democrático porque éste procura organizar la convivencia social y proteger los derechos del pueblo soberano; las acciones del gobierno buscan proteger a la ciudadanía y fomentar su desarrollo; la ciudadanía conoce sus derechos y sus responsabilidades, las leyes son un medio de protección a los derechos y además existen mecanismos para hacerlos valer. Por el contrario, en un Estado de derecho autoritario, los gobernantes imponen leyes, instituciones y procedimientos sin considerar los derechos y necesidades de la población, la cual debe respetar todas las leyes sin importar su contenido o sus implicaciones, aunque éstas sean injustas o violen la dignidad humana. En estos casos, la ciudadanía no conoce sus derechos, no cuenta con mecanismos para defender su dignidad ni para cuestionar la actuación de los gobernantes cuando éstos se extralimitan.

Respeto a la diversidad

La diversidad es un rasgo característico de la naturaleza humana. Se expresa en distintas formas de pensar y de sentir; en las diferencias físicas (apariencia, edad, sexo y la fisonomía); en diferencias étnicas y culturales que se expresan en costumbres, gustos, lenguaje, en la construcción de la identidad de género, en los niveles de educación y valores; así como en las diferencias ideológicas o de decisión (preferencia sexual, simpatía o militancia política y credo religioso).

En quinto y sexto grados, el respeto y aprecio a la diversidad implica fortalecer en el alumnado una identidad sustentada en el reconocimiento de las múltiples influencias que recibe de personas y agentes de su entorno; el reconocimiento del otro, la conciencia de la interdependencia, de la pertenecía a grupos con los que comparte rasgos físicos, étnicos y culturales, así como la existencia y valor de grupos diversos, los cuales enriquecen su entorno, su cultura y merecen el pleno respeto a sus Derechos Humanos.

Interdependencia y apoyo mutuo

Los seres humanos necesitamos a otros seres humanos para existir, sobrevivir, desarrollarnos, amar, protegernos, satisfacer las necesidades básicas, aprender, comunicarnos, crear y construir nuestros valores. Eso se llama interdependencia. Desde la perspectiva de la institución, la interdependencia se debe analizar en el contexto de valorescomo la equidad, la solidaridad y la justicia, pues con frecuencia se desconoce la necesidad y la dependencia mutua y se establecen relaciones inequitativas, de abuso y dominación en el intercambio de bienes y servicios.

La lucha contra la discriminación

La discriminación es todo menosprecio, maltrato, ofensa, exclusión o restricción que se hace a una persona o grupo debido a algún rasgo específico como edad, género, etnia, idioma, apariencia, condición económica, creencias religiosas o políticas, preferencias sexuales, capacidades, o cualquier otro rasgo que lo señale como diferente. Existen diversos tipos y formas de discriminación, como el sexismo, la discriminación por edad, el racismo, la xenofobia, la intolerancia religiosa, el clasismo o la discriminación hacia las personas con capacidades diferentes. En general se basa en prejuicios, en creer que las personas son inferiores, malas o menos inteligentes que otras debido a ciertas características personales.

Tipos de discriminación

Por edad

Exclusión o malos tratos debido a que se piensa que la edad incapacita a ciertas personas para tomar decisiones, participar y ejercer sus derechos. Principales grupos discriminados: Niñas, niños, jóvenes y adultos mayores.

Por origen étnico (racismo)

•Surge de la creencia de que quienespertenecen a ciertos grupos étnicosson inferiores y por ello no tienenlos mismos derechos, por lo quepueden ser dominadas, maltratadas oignoradas.

•La xenofobia (odio hacia losextranjeros) es una forma de racismo.

•Principales grupos discriminados: Indígenas, minorías étnicas, migrantes, refugiados y extranjeros.

Por género (sexismo)

•Trato equitativo, falta de respeto yotras formas de discriminación hacia laspersonas debido a su género.

•La homofobia (intolerancia a la homosexualidad) es una forma de sexismo.

•Principales grupos discriminados: Mujeres y homosexuales.

Por creencias religiosas

•Generalmente sedenomina intolerancia religiosa, ya que no se acepta que otras personas tengan una fe distinta.

•Principales grupos discriminados: Indígenas y minorías religiosas.

Por capacidades diferentes

•Se ignoran sus capacidades especiales para trasladarse, aprender, hablar, sobrevivir y realizar diversas acciones cotidianas.

•Principales grupos discriminados: Personas con discapacidad, enfermos deSIDA, mujeres embarazadas.

Por posición social y económica (clasismo)

•Se trata de manera diferente a las personas debido a la cantidad de dinero que tienen, su procedencia, su estatus, trabajo, clase social, lugar de residencia y otros indicadores de éxito económico o clase social.

•Principales grupos discriminados: Migrantes, pobres, menores que viven en la calle y campesinos.

La discriminación se expresa desde formas sutiles hasta acciones crueles que buscan el exterminio. Este abanico incluye costumbres y tradiciones basadas en prejuicios; desprecio a quienes poseen ciertos rasgos físicos o ideas; hacer comentarios denigrantes de ciertas personas o grupos a causa de sus características o condiciones; evitar el contacto con las personas que se consideran inferiores o peligrosas por sus características; excluir, negar o limitar las oportunidades y el ejercicio de los derechos a ciertas personas o grupos; ataques físicos, humillaciones, ofensas, tratos crueles, inhumanos o degradantes; la persecución, el exterminio o crímenes por odio; así como la existencia de leyes que niegan derechos a ciertos grupos. Ésta es una de las formas más severas de discriminación, ya que desde el Estado se impide el acceso a los derechos, se niegan oportunidades o se recluye en áreas o zonas de confinamiento.

La diversidad cultural y convivencia intercultural

La pluralidad de ideas, orígenes étnicos, culturas, religiones y formas de pensar impone a los seres humanos el desafío de aprender a convivir en la diversidad y luchar contra nuestros prejuicios. La convivencia intercultural se caracteriza por el respeto a la diversidad, la capacidad de aprender de los otros y de integrar las diferencias culturales en formas creativas de convivencia en las que ningún grupo imponga a otros sus valores y su cultura ni niegue los derechos. Conocer los aportes que han hecho y hacen a nuestra cultura y forma de vida los distintos grupos sociales, étnicos y religiosos ayuda a valorar la diversidad, por ejemplo para valorar a los pueblos indígenas es muy importante conocerlos. Le sugerimos que consulte la página de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

De la tolerancia a la convivencia respetuosa

La intolerancia es uno de los factores que desencadenan la discriminación. Tolerar no significa "soportar" al otro por ser diferente, sino que representa una actitud de profundo respeto a la diversidad, en la que, incluso, se reconoce que es posible aprender del otro, se valora lo que lo hace diferente y se defiende su derecho a serlo.

La tolerancia implica aceptar la existencia de otras formas de ser y de pensar y se considera como la antesala del respeto a la diversidad, ya que en este caso no sólo se tolera a los diferentes, sino que se valoran las diferencias y se reconoce que se puede aprender de otras formas de ser y de vivir. En este sentido, es fundamental repensar costumbres y estereotipos que discriminan, lo que implica hacer evidentes los prejuicios y actitudes discriminatorias. Para lograrlo se requiere analizar la manera como nos relacionamos con otras culturas, lo que pensamos de ellas y los sentimientos que nos provoca convivir con quienes no comparten la misma forma de ser, pensar o hablar. También se requiere identificar los rasgos culturales que en nuestra comunidad se valoran de manera negativa.

Las acciones que consolidan el camino hacia la convivencia intercultural eliminan todas las formas de discriminación, rechazo, exclusión y luchan por el respeto a los

Derechos Humanos en una lógica consistente con la Ética del cuidado en la que se reconoce que al defender los derechos de una persona se defienden los derechos de todos. Si rompe esta red de relaciones, todas las personas se ven afectadas porque la dignidad humana nos conecta a unos con otros.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Encuesta dirigida a los Docentes del Centro Educativo Integral "Suizo"

Objetivo: Recabar información sobre formación ciudadana y destrezas Actitudinales

Instrucciones

Señor docente responda con toda libertad y autonomía.la encuesta es anónima.

Lea detenidamente y marque una X dentro del paréntesis en la respuesta que considere correcta

Contenidos

1. ¿Conoce lo que es Formación ciudadana?

SI ( )

NO ( )

2. ¿Realiza actividades que permiten la Formación ciudadana en los niños/as del Centro Educativo?

SIEMPRE ( )

FRECUENTEMENTE ( )

RARA VEZ ( )

NUNCA ( )

3. ¿Dentro de la Formación ciudadana que imparte a los niños/as, fomenta el conocimiento de deberes y derechos?

SIEMPRE ( )

FRECUENTEMENTE ( )

RARA VEZ ( )

NUNCA ( )

4. ¿En las actividades de formación ciudadana fortalece las costumbres y tradiciones de nuestro país en los niños/as del Centro Educativo?

SIEMPRE ( )

FRECUENTEMENTE ( )

RARA VEZ ( )

NUNCA ( )

5. ¿Socializa reglas de comportamiento dentro y fuera de la institución para los niños/as?

SI ( )

NO ( )

6. ¿Desarrolla dentro de las destrezas Actitudinales el niño/a demuestra respeto hacia los demás dentro de las actividades diarias en el Centro educativo?

SIEMPRE ( )

FRECUENTEMENTE ( )

RARA VEZ ( )

NUNCA ( )

7. ¿Dentro del desarrollo de destrezas Actitudinales los niños/as participan en las actividades cívicas dentro de la Institución?

SIEMPRE ( )

FRECUENTEMENTE ( )

RARA VEZ ( )

NUNCA ( )

8. ¿Los niños/as demuestran liderazgo frente a sus compañeros dentro de la Institución?

SIEMPRE ( )

FRECUENTEMENTE ( )

RARA VEZ ( )

NUNCA ( )

9. ¿Considera que la formación ciudadana permite desarrollar las bases para formar buenos ciudadanos?

SIEMPRE ( )

FRECUENTEMENTE ( )

RARA VEZ ( )

NUNCA ( )

10. ¿Participaría en capacitación sobre Formación Ciudadana en la niñez?

SI ( )

NO ( )

CRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Registro de observación realizada a los niños/as del Centro de Educación Integral "Suizo".

Objetivo: Recabar información de los estudiantes con respecto a la Formación Integral y Destrezas Actitudinales.

Nombre:…….Sexo:……Edad:…….

N.	INDICADOR	SI	NO	A VECES
1	El niño/a participa activamente en actividades de formación ciudadana			
2	El niño/a dentro de la formación ciudadana reconoce sus deberes y derechos			
3	Dentro de la formación ciudadana los niños/as reconocen la cultura y tradiciones del ecuador			
4	Los niños/as conocen las normas y reglas de comportamiento dentro y fuera del plantel			

5	El niño/a se comporta de una forma adecuada dentro de la Institución			
6	El niño/a demuestra respeto a los demás dentro de sus actividades diarias			
7	Le gusta intervenir al niño/a en actividades sociales-cívicas dentro del plantel			
8	Demuestra liderazgo frente a sus compañeros de aula			
9	Le gusta dramatizar fechas cívicas y culturales dentro del plantel			
10	El niño/a respeta a las autoridades, docentes y compañeros en el Centro Educativo			